

MEMORIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

EJERCICIO 2022



Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

ÍNDICE

Introducción	5	Infraestructura Pública de Conectividad...	29
Siglas	6	Capacitación en TIC	30
Reseña Institucional	7	Ciberseguridad y protección de	
Misión Visión	9	la información	31
Objetivos Estratégicos	10	Innovación y Economía Digital.....	32
Objetivos de la Rendición de Cuentas	11	Programa de Apoyo a la Agenda Digital	33
Miembros del CRCC	12	Componente 1	33
Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano ..	13	Componente 2	34
Actividades impulsadas por el MITIC en		Componente 3	35
el marco de la Rendición de Cuentas al		Componente 4	35
Ciudadano.....	14	Información Financiera	36
Conducción Superior	14	Red de telecomunicaciones para la	
Gestión Administrativa	14	gestión educativa	37
Transparencia Activa	15	Avances Físicos por Componente.....	38
Transparencia Pasiva	17	Viceministerio de Comunicación	41
Viceministerio de Tecnología	19	Comunicación Estratégica	41
Asesorías y apoyo técnico.....	19	Difusión Comunicacional	42
Identidad Electrónica.....	19	Asesoría de Campañas de Bien Público	43
Datos Abiertos	20	Campañas de vacunación Covid, regreso	
Portal Único de Gobierno	20	seguro a clases y calendario de vacunación /	
Centro de atención	22	MSPYBS	43
Botón de pago.....	23	Campaña Nacional de Vacunación MSPYBS	
Desarrollo de sistemas.....	24	(Polio, Sarampión y Rubéola)	43
Gestión de documentos en línea	24	Campaña Buen Anfitrión Semana Santa -	
Gobernaciones y Municipios	25	SENATUR.....	44
Centro de Cooperación de		Campaña - No a la Violencia en el Fútbol -	
Gobierno Digital	25	Ministerio del Interior	44
Sistema de Intercambio de Información	26	Campañas de Vacunación Regular -	
Internet Gratuito en Espacios Públicos.....	27	Ventilación de Espacios - Defensas Arriba -	
Gestión del cambio	28	Abrazos Seguros MSPYBS	45

ÍNDICE

Campaña de Prevención de Incendios - No Enciendas una Tragedia	45	Educación y Comunicación para el Bienestar.....	54
Campaña Motokéiro Eñeatendeke / MSPYBS / Hospital del Trauma.....	46	Capacitación a comunicadores del Estado y ciudadanía	54
Campaña de Prevención contra el Cáncer de Mama - Octubre Rosa - MSPYBS	46	Gestión de la Comunicación Institucional y Pública	54
Campaña de Prevención contra el Cáncer de Próstata - Noviembre Azul - MSPYBS	47	Información Presidencial	55
Campaña de Prevención Violencia contra la Mujer / Violencia Visible - Ministerio de la Mujer / Oficina de la Primera Dama.....	47	Logros Obtenidos por	
Campaña de Prevención Siniestros Viales / No Manejes Ka'úre - MSPYBS / Hospital del Trauma.....	48	Estructura Programática.....	56
Apoyo en Difusión de Campañas OEE.....	48	Ejecución financiera.....	56
Campaña - Todos Somos Responsables - MINNA	48	Ejecución presupuestaria en las diferentes Fuentes de Financiamiento	57
Campaña Hablemos - MEC.....	49	Ejecución presupuestaria en las diferentes Actividades componentes y Proyectos con Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP	58
Material Destacado	49	Ejecucion financiera de cada Actividad/Componente en la Estructura Presupuestaria 2022 del MITIC por Grupo del Gasto.....	59
Libro Conmemorativo Aniversario 100 Años Fuerza Aérea	49	Desafíos	62
Informe anual de Gestión Presidencial	50		
Medios del Estado	51		
Radios del Estado	51		
Cooperación internacional	51		
Medios del Estado Nueva Sede	52		
Juegos Suramericanos ASU 2022	53		



Fernando Saguier Caballero Bernardes

Ministro del Ministerio de
Tecnología de la Información y
Comunicación MITIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) es una de las instituciones públicas más estratégicas del estado paraguayo. El país transita la era de la información y el estado tiene el enorme desafío de establecer las condiciones para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a las oportunidades de la sociedad del conocimiento.

Para ello, hemos tenido importantes avances en la gestión de la comunicación pública y en la transformación digital del Estado, que apuntan a acercar los servicios estatales a la ciudadanía, mediante una comunicación efectiva, oportuna, abierta y transparente basada en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y en los medios de comunicación privados y públicos.

En ese sentido, cabe destacar que se expidieron cerca de 4.000.000 de documentos desde el Portal Paraguay paraguay.gov.py, reduciendo el tiempo y costo del ciudadano para hacer trámites con el estado. Hemos avanzado en la adopción del expediente electrónico en las instituciones públicas, aumentando la transparencia y la trazabilidad en la gestión. Los avances obtenidos en el proyecto en conjunto con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, nos permitirá un hito muy importante: el 100% de las contrataciones públicas serán electrónicas en el 2023.

Por otro lado, hemos informatizado gran parte del sistema de salud; a través del Sistema de Información Hospitalaria (HIS), 60 hospitales regionales y 50 unidades de salud familiar (USF) están interconectados, lo cual significa mejoras en la atención a través del menor tiempo de espera y mayor eficiencia para el paciente y los profesionales de la salud.

Hemos trabajado en el fortalecimiento de la gestión de la comunicación pública, a través de campañas de comunicación donde buscamos concienciar a la ciudadanía sobre temas como vacunación, cuidados de la salud, violencia contra la mujer y otros. Además, trabajamos de forma articulada con otros Organismos, Entidades y Entes (OEE), mediante programas de capacitación y asesorías en comunicación que permitieron desarrollar capacidades en las oficinas de comunicación de los OEE.

Un eje de relevancia en nuestra gestión es dotar de mejor infraestructura a la comunicación y a las tecnologías. Para ello, adquirimos tecnología necesaria para el fortalecimiento del servicio de almacenamiento en la Nube Py y estamos trabajando en la mejora de los sistemas de información mediante la instalación de un data center y centro de operaciones de red para el Estado. Por otro lado, hemos avanzado en el desarrollo del proyecto de la nueva sede de medios del estado, mediante el cual se contará por primera vez con sede propia y adecuada para albergar a los medios de comunicación del estado: Agencia de Noticias Información Paraguaya, Paraguay TV y Radio Nacional, esta última que cumplió 80 años al servicio de la ciudadanía y la cultura.

Si bien aún hay camino por transitar, el MITIC se encuentra en un periodo de fortalecimiento institucional que permitirá seguir alcanzando resultados de mucha importancia en los próximos años. Sin lugar a duda, los paraguayos y paraguayas del mañana encontrarán en el diálogo con el Estado la posibilidad de ejercer su ciudadanía accediendo a servicios y oportunidades con mayor transparencia, eficiencia y a menor costo. Ese es el horizonte para el cual hoy estamos construyendo los cimientos del futuro.

INTRODUCCIÓN

El Decreto N° 2991/2019 que aprobó el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano dispuso la elaboración de una memoria del proceso que sintetice todo el itinerario transitado en el año, con un énfasis en la descripción de los actos/actividades, y un resumen de las interacciones generadas y los desafíos planteados.

La elaboración de este documento estuvo a cargo del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) y se realizó con el objetivo de promover un análisis crítico sobre las principales actividades impulsadas, los facilitadores y las dificultades del proceso de rendición de cuentas institucionales del año, basado en los siguientes componentes:

- **Institucionalización:** Deja de ser responsabilidad única de ciertas dependencias institucionales para convertirse en una responsabilidad conjunta de toda la institución, con el impulso de un comité coordinador.
- **Planificación:** La rendición de cuentas se orienta a partir de un plan racionalmente elaborado durante el inicio del ejercicio anual respectivo con acciones e hitos conexos.
- **Permanencia:** Se manifiesta en un proceso permanente de acciones e hitos, internos y externos, que se desarrollan de manera orgánica durante toda la gestión institucional anual.
- **Continuidad:** Los resultados y lecciones aprendidas del proceso anual de la rendición de cuentas son tomados como línea de base para el inicio del siguiente ciclo anual.
- **Transparencia:** Es comprensiva y refuerza las acciones y herramientas de transparencia pública existentes en la institución.
- **Ética pública:** Dignifica el ejercicio de la función pública y establece lazos de confianza entre servidores públicos y ciudadanos.
- **Participación:** Incorpora en su proceso todas las acciones y herramientas de participación ciudadana y diálogo social existentes y potenciales, generando un sentido de aprendizaje bidireccional y progresividad en el debate sobre las políticas públicas.

SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CRCC: Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

DGCC: Centro de Cooperación de Gobierno Digital.

ECOE: Equipo de Comunicadores del Estado.

HIS: Health Information System - Sistema de Información de Salud.

IID: Investigación, Innovación y Desarrollo.

MADES: Ministerio del Ambiente y el Desarrollo Sostenible.

MAI: Máxima Autoridad Institucional.

MECIP: Modelo de Control Estándar.

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

SEN: Secretaría de Emergencia Nacional.

SENAC: Secretaría Nacional de Anticorrupción.

SENATUR: Secretaría Nacional de Turismo.

OEE: Organismos y Entidades del Estado, de la administración central, descentralizada, y de otros poderes.

OGP: Open Government Partnership - Alianza para el Gobierno Abierto.

POI: Plan Operativo Institucional.

RIPC: Red Integrada de la Infraestructura Pública de Conectividad.

SENATICS: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.

SICOM: Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo.

SII: Sistema de Intercambio de Información.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

USD: Dólar estadounidense.

USF: Unidad de Salud Familiar.

RESEÑA INSTITUCIONAL

En el mes de octubre de 2018 entra en vigencia en el país la Ley 6.207/2018 “Que crea el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación y Establece su Carta Orgánica”, definiendo en su Artículo 1° la creación de dicho Ministerio en sustitución de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) y de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM); además establece su carta orgánica y funciones, así como los órganos que lo conforman. Posteriormente en febrero de 2019 se emite el Decreto N° 1.260 “Por el cual se aprueba la estructura orgánica del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)”.

El MITIC es creado como un órgano del Poder Ejecutivo de derecho público. Es la entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada para la formulación de políticas e implementación de planes y proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público y de la comunicación del Poder Ejecutivo, tanto en su aspecto social como educativo, para la inclusión, apropiación e innovación en la creación y uso e implementación de las tecnologías.

Los objetivos generales que tiene el MITIC son:

- Elaborar, promover, implementar y supervisar las políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de sectores convergentes, así como su ordenamiento general, en concordancia con la Constitución Nacional y las leyes.
- Desarrollar procesos y estrategias de Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales, de manera a lograr que la difusión de la información sea realizada en forma ágil y oportuna. A su vez, incentivar la apropiación social y educativa de las tecnologías, con una interacción comunicacional participativa, plural y transparente entre el Poder Ejecutivo y los habitantes de la República.
- Promover, incrementar y facilitar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando siempre la participación y el acceso efectivo en igualdad de oportunidades a todos los habitantes de la República, con la mayor cobertura y calidad de servicios posibles; así como propiciar el uso eficiente de las tecnologías informáticas, la Investigación, Innovación y Desarrollo (IID), formación de los recursos humanos y la competencia a nivel nacional e internacional.
- Impulsar el desarrollo y el fortalecimiento del sector, la innovación tecnológica, economía digital, mediante políticas públicas que involucren a todos los niveles de los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y de la sociedad.

Por otra parte, la política institucional del MITIC se basa en la planificación, la transparencia y la participación ciudadana: el fomento de las TIC; la protección de los derechos de los usuarios; la libre adopción tecnológica y la masificación del gobierno electrónico.

De igual forma, las acciones del MITIC se enmarcan en los ejes estratégicos, líneas transversales y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2030.

EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO
1- Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social	1.2. Servicios Sociales de calidad	Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (porcentaje de consulta y trámites regulares realizados en forma digital)
	1.3. Desarrollo local participativo	Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno (porcentaje de gobiernos locales con rendición de cuentas)
2- Crecimiento Económico Inclusivo	2.2. Competitividad e Innovación	Aumentar al 80% al uso de internet de banda o tecnología equivalente (porcentaje de población) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles del gobierno y en los tres poderes del Estado
	2.3. Regionalización y diversificación productiva	Fomentar la creación de MIPYMES en industrias de servicios y tecnologías
3- Inserción de Paraguay en el Mundo	3.2. Atracción de Inversiones, comercio exterior e imagen País	Aumentar la exportación de productos y servicios culturales y tecnológicos

Adicionalmente, en el marco de la promoción de las políticas existe un trabajo constante en coordinación con la cooperación de organizaciones de la sociedad civil; como la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, relacionada a la Alianza de Gobierno Abierto (OGP),

iniciativa multilateral que busca asegurar compromisos de Gobiernos Nacionales y Subnacionales para promover el gobierno abierto, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y utilizar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza.

Misión

Diseñar, implementar y promover políticas públicas, que faciliten la conectividad, la innovación tecnológica, el gobierno electrónico y la economía digital, en un entorno seguro; así como la difusión de la comunicación gubernamental, apuntando al desarrollo del país y el bienestar de la ciudadanía.

Visión

Ser la institución pública referente, en Tecnología de la información y comunicación, que reduzca la brecha digital con seguridad y sostenibilidad; promueva la transformación digital del Estado, y garantice una comunicación pública de contenido relevante e interés público.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Disminuir la brecha digital en términos de conectividad e infraestructura en sectores prioritarios para la sociedad (Educación, Salud, municipios).
- Promover la transformación digital del Sector público para innovar y mejorar los servicios a la ciudadanía.
- Promover iniciativas para construir un ecosistema digital seguro, confiable y resiliente.
- Mejorar las habilidades y competencias digitales de diferentes segmentos de la población.
- Fortalecer procesos y estrategias de Comunicación para la difusión de la información y los servicios que presten los Organismos y Entidades del Estado (OEE).
- Promover y coordinar la implementación de políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento del ecosistema emprendedor digital, además de gestionar y dar soporte de manera transversal a las diferentes cuestiones relacionadas a la economía digital.
- Fortalecer la gestión Institucional para generar valor público.
- Diseñar e implementar políticas de comunicación que promuevan la interacción con la ciudadanía, a través de una comunicación oportuna y segmentada.
- Potenciar las capacidades de los Medios de Comunicación del Estado.
- Promover la gestión de comunicación institucional interna y externa con el fin de posicionar la identidad, la cultura y valores institucionales.

OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Los objetivos de la rendición de cuentas son: desarrollar un diálogo con los ciudadanos, mejorar la gestión pública, garantizar el control social y prevenir la corrupción.

- **Desarrollar un diálogo con los ciudadanos:** Establecer un diálogo crítico con los ciudadanos mediante el acceso a la información veraz, relacionada con el rumbo de las políticas públicas y acciones ejecutadas, los resultados previstos y no previstos, así como las desviaciones advertidas en las mismas. Este diálogo permite justificar y explicar las decisiones tomadas para el cumplimiento o no de los compromisos.
- **Mejorar la gestión pública:** Trabajar en las políticas públicas promoviendo una participación crítica por parte de la ciudadanía. Se pretende la institucionalización de diversos espacios donde la ciudadanía pueda acercar sus demandas y contribuciones al rumbo de la gestión de la cosa pública mejorando de esta forma la percepción social y construyendo legitimidad democrática.
- **Garantizar el control social:** Promover diversos canales de participación ciudadana y control social mediante el suministro oportuno de información pública; buscando que la ciudadanía sea partícipe de los procesos de toma de decisión con referencia al destino de los recursos públicos.
- **Prevenir la corrupción:** Reducir las probabilidades de corrupción mediante un esquema orgánico de transparencia, donde todas las acciones se encuentren sujetas al escrutinio ciudadano y a la posibilidad real de ser sujeto de sanciones en caso de violación a la ley.

MIEMBROS DEL CRCC

El MITIC ante la promulgación del Decreto N° 2.991/2019 y de conformidad al mandato conformó su Comité de Rendición de Cuentas institucional mediante la Resolución MITIC N° 54 de fecha 31 de Enero de 2020, integrado por titulares de las siguientes dependencias:

- Unidad de asuntos internos y anticorrupción (Unidad impulsora)
- Dirección General de Gabinete
- Dirección General de Planificación y Proyectos
- Dirección General de Administración y Finanzas
- Dirección de Unidad Especializada en TIC
- Dirección General de Auditoría Interna
- Dirección de Gabinete del Viceministerio de Comunicaciones
- Dirección de Gabinete del Viceministerio de TIC

Los técnicos responsables de la elaboración y gestión operativa de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, está conformado según el siguiente listado:

- Dirección de Relaciones Interinstitucionales
- Dirección de Gobierno Abierto

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

El Comité de Rendición de Cuentas, a fin de implementar las etapas establecidas en el Decreto ha estado impulsando actividades internas a fin de sensibilizar a los miembros del CRCC sobre los conceptos y postulados esgrimidos en el Manual de Rendición de Cuentas, para ser impulsados en el ejercicio del año 2022.

A partir de las reuniones mantenidas con los miembros del CRCC y el debate sobre los alcances de los compromisos a ser asumidos, se dió inicio a la elaboración del Plan de Rendición para el año 2022 conforme al mandato del manual, y fruto de ello en fecha 01 de marzo de 2022 donde fue aprobado dicho plan y cronograma de rendición de cuentas al ciudadano mediante Resolución MITIC N° 101/2022 (https://www.mitic.gov.py/application/files/7716/4617/0336/Resolucion_MITIC_No101-2022.PDF).

A su vez, se elaboraron los informes de avances y un informe final de la rendición de cuentas al ciudadano para el ejercicio fiscal 2022, los cuales se encuentran publicados en <https://www.mitic.gov.py/institucional/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Actividades impulsadas por el MITIC en el marco de la Rendición de Cuentas al Ciudadano

Conducción Superior

Al término del año 2022, esta línea de acción ha cumplido con todas las actividades previstas en el POI.

En cuanto a la gestión documental institucional, la Secretaria General ha emitido 863 Resoluciones, 776 notas del Ministro, 158 notas desde Secretaria General, recepcionado 1377 expedientes vía Mesa de Entrada Institucional, y procedido al archivo digital y físico de cada uno de los documentos firmados por la Máxima Autoridad Institucional.

Se destaca que, a través de la Dirección General de Planificación y Proyectos, se ha logrado la suscripción de un total de 40 convenios nacionales de cooperación interinstitucional, con el objeto de establecer lineamientos generales y específicos de trabajo con diferentes tipos de organismos, facilitando y ampliando la gestión de la comunicación pública y la provisión de servicios tecnológicos y digitales. En el marco del programa de apoyo a la Agenda Digital, se han suscrito convenios institucionales con 18 instituciones públicas para dar inicio a la digitalización de sus procesos internos y externos, así como a la puesta en línea de los trámites ofrecidos a la ciudadanía con el fin de ahorrar tiempo y costo.

La DGPP, la DGAF y UOC han dado cumplimiento a las funciones establecidas por el Decreto N° 7007/2022 de lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023. Se ha realizado un trabajo participativo, inclusivo y del cual han participado todas las áreas involucradas realizando esfuerzos tendientes a que la planificación sea lo más realista posible, y que colabore de manera significativa a lograr en el 2023 una ejecución presupuestaria lo más cercana a lo proyectado.

Gestión Administrativa

Entre los principales logros se destacan:

Esta línea de acción, al tratarse de áreas administrativas, cuenta con una unidad de medida establecida en el Plan

Operativo Institucional 2022 denominada: “Informes” en los cuales se detallan las gestiones realizadas. En este sentido, hemos llegado al 100 % de presentación de informes descriptivos de gestiones realizadas por parte de las Direcciones Generales del MITIC que tienen a su cargo la gestión de distintos procesos relacionados a la operativa de la Institución, lo cual refleja un significativo avance y buena gestión de las áreas administrativas.

Desde la UOC, fueron convocados 32 procesos Licitatorios los cuales son necesarios para llevar adelante los distintos proyectos del MITIC. Asimismo, hemos logrado una buena ejecución de los contratos vigentes dentro de la institución, no reportándose incumplimientos por parte de los administradores. Sobre la ejecución del PAC, según cronograma establecido: la UOC realizó las gestiones para la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas de todos los procesos aprobados por la Máxima Autoridad, finalmente se realizaron las gestiones procesales y documentales para la suscripción de 33 (treinta y tres) contratos en el segundo semestre, y seis órdenes de compra, lo que representan la adquisición de bienes y servicios que pueden ser obtenidos y utilizados por el MITIC, para el cumplimiento de las funciones y metas de las áreas misionales de la Institución.

Durante el año 2022, el MITIC ha dado cumplimiento al 100 % de lo establecido en las leyes de transparencia activa y acceso a la información pública, manteniendo un porcentaje del 100 % según la evaluación mensual realizada por la SENAC, conforme lo establece la ley 5282/14 en concordancia con el plan nacional de anticorrupción. Mediante el Sistema de Seguimiento de Procesos (SSPS) de la SENAC en este primer semestre del año se han procesado, investigado y registrado todas las denuncias por supuestos hechos de corrupción o faltas administrativas.

El Plan de Capacitación Anual llevado adelante por la Dirección General de Talento Humano durante el año 2022, estuvo conformado por 21 temas de los cuales fueron efectuadas las actividades de capacitación en 20 temas, equivalentes al 95% de cumplimiento.

Mediante la Dirección General de Auditoría Interna se ha realizado una Auditoría Financiera y Presupuestaria del Nivel 100 “Servicios Personales”, Nivel 200 “servicios No Personales” y Nivel 300 “Bienes de consumo e insumos”, cuyo periodo auditado fue el ejercicio fiscal 2021. Asimismo, se verificaron los gastos realizados por Caja Chica correspondientes al ejercicio 2021, se elaboraron informes de incorporación de Bienes/Servicios, se concluyó la verificación del OG 852 “Transferencias Corrientes a Entidades del Sector Privado, Académico y/o Público del Exterior”. Por otro lado, la DGAI realizó auditorías de seguimiento al Plan de Mejora Funcional de los Ingresos del ejercicio fiscal 2019 y 2020, al Plan de Mejora Funcional al nivel 100 “transferencias” y al Plan de Mejoramiento de Auditoría de cumplimiento Resolución CGR 467/20. Asimismo, la DGAI realizó una auditoría del Sistema de Control Interno- MECIP y elaboró un informe sobre verificación de antecedentes para ajustes contables.

Desde la Dirección General de Asesoría Jurídica se han remitido pareceres jurídicos solicitados por el Congreso Nacional relacionados con las labores de este Ministerio, como ser: - Inclusión digital para adultos mayores; - Modificación de la ley de telecomunicaciones; “De conectividad plena a internet en todas las instituciones educativas públicas de la república”, Derogación de la Ley 6207 “Que crea el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y establece su carta orgánica”.

Demostrando el compromiso institucional en cumplir con la implementación del Modelo de control interno MECIP en las Instituciones públicas, se logró la elaboración y aprobación del primer Plan Estratégico Institucional (PEI), que incluye misión, visión, valores institucionales actualizados, así como objetivos estratégicos con sus indicadores por línea de acción.

Además se ha logrado la aprobación del procedimiento de Rendición de Cuentas a los Grupos de interés, el Reglamento de Audiencia Pública, revisión de las políticas de talento humano, y el seguimiento de los avances sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, reportando en el sistema de planificación por resultados (SPR) así como ante las demás instancias correspondientes, cumpliendo a cabalidad la normativa establecida al respecto.

Transparencia Activa

El MITIC ha logrado niveles plenos de cumplimiento en materia de Transparencia Activa tanto de conformidad a la Ley N° 5.189/2014 y la Ley° 5.282/2014, llevando durante todo el ejercicio fiscal 2022 el 100% en cumplimiento, reafirmando de esta manera su compromiso con la transparencia en la utilización de los recursos públicos.

El cumplimiento de la Ley N° 5.189/2014 dicta la obligación de poner a disposición de la ciudadanía información que los Organismos y Entidades del Estado (OEE) poseen, sin que para ello medie una solicitud ciudadana. Este cumplimiento y todas las publicaciones pueden encontrarse en <https://www.mitic.gov.py/institucional/transparencia-ley-5189-2014>

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	ENLACE DE LA SFP
Enero	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Enero_2022_38m6qasv.pdf
Febrero	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Febrero_2022_xzx3ywb6.pdf
Marzo	50	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Marzo_2022_8huurd3p.pdf
Abril	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Abril_2022_sxruih5d.pdf
Mayo	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Mayo_2022_226u4l13.pdf
Junio	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Junio_2022_9f4bjn31.pdf
Julio	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Julio_2022_e9xd9sds.pdf
Agosto	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Agosto_2022_4rqpdkp.pdf
Setiembre	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Septiembre_2022_riyct4cp.pdf
Octubre	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Octubre_2022_m0u103lk.pdf
Noviembre	100	https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/Informe_Noviembre_2022_2z3n8mcp.pdf
Diciembre	100	*Al cierre del informe la SFP no ha publicado aún lo concerniente al presente mes

Transparencia Pasiva

De conformidad al Art. 8° del Decreto 4064/15, que reglamenta la Ley N° 5.282/2014 “De libre acceso a la información pública y transparencia gubernamental”, el MITIC implementa mejoras del Portal Unificado de

Información Pública. Y en dicho contexto se trabajó en constante coordinación con el Ministerio de Justicia con el fin de asegurar el derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos. A continuación un resumen:

Portal Unificado de **INFORMACIÓN PÚBLICA** - Portal Unificado de **TRANSPARENCIA ACTIVA** **GOBIERNO NACIONAL** Paraguay de la gente

Buscar información Ver solicitudes Solicitar información Estadísticas Ayuda Ingresar

Buscar información

Ingresá la palabra que estás buscando en el cuadro de abajo y hacé clic en el botón "Buscar".

Ingresa una palabra clave... **Buscar**

O podés ver todas las solicitudes haciendo clic en el botón "Ver todas las solicitudes". **Ver todas las solicitudes**

Si no encontrás la información que buscás, hacé clic en el botón "Solicitar información" y completá el formulario. **Solicitar información**

Informe Anual de Gestión y Evaluación de la Dirección de Acceso a la Información Pública

- Niñez y Adolescencia
- Ciencia y Tecnología
- Transporte e Infraestructura
- Educación
- Trabajo y Empleo
- Reclamo
- Marco Legal
- Cultura Justicia
- Salud Turismo
- covid-19
- TIC Discapacidad
- Comercio Exterior
- Agricultura

Estadísticas de acceso a la información:

61008 solicitudes
404 instituciones adheridas

<p>25929 de Asunción</p> <p>3783 de Luque</p> <p>3764 de San Lorenzo</p>	<p>4842 pedidos a Ministerio de Justicia (MJ)</p> <p>4837 pedidos a Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)</p> <p>4443 pedidos a Ministerio de Hacienda (MH)</p>
--	---

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Portal construido y mantenido por el MITIC con apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (USAID-CEAMSO) Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación [Licencia de uso de los datos](#)

API para desarrolladores

Navegadores compatibles: Google Chrome Mozilla Firefox Opera

Basado en la [Guía estándar para sitios web del Gobierno](#)

También se han gestionado solicitudes de acceso a la información pública realizadas por la ciudadanía al MITIC según detalle:

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESPONDIDOS	RECONSIDERACIONES ATENDIDAS	REVOCADOS	NO RESPONDIDOS
Enero	7	7	0	0	0
Febrero	15	15	0	0	0
Marzo	74	73	1	0	0
Abril	15	14	0	1	0
Mayo	12	11	0	1	0
Junio	1	1	0	0	0
Julio	10	10	0	0	0
Agosto	22	21	1	0	0
Setiembre	8	8	0	0	0
Octubre	14	14	0	0	0
Noviembre	12	12	0	0	0
Diciembre	6	5	1	0	0

Para más información:

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/>

VICEMINISTERIO DE TECNOLOGÍA

A continuación se indican los principales logros del Viceministerio de Tecnología en el marco de la rendición de cuentas al ciudadano.

Asesorías y apoyo técnico

Uno de los objetivos del MITIC es promover, incrementar y facilitar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), esto implica asesorar y dar soporte técnico a los departamentos/direcciones informáticas de cualquier institución pública. En el año 2022 y para dar cumplimiento a dicho objetivo se realizaron **1.571** asesorías, apoyo técnico y asistencia en TIC para varios OEE.

Identidad Electrónica

Es un sistema de identificación, autenticación y firma electrónica, desarrollado por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), mediante la validación de datos del ciudadano a través del Sistema de Intercambio de Información. Constituye una identificación única electrónica para la realización de trámites, obtención de servicios y documentos que así lo requieran, ofrecidos por el Estado en forma digital; así como por otros sectores. Más información puedes encontrar aquí: <https://www.paraguay.gov.py/identidad-electronica/informacion>

Esta contraseña es de carácter personal e intransferible, conforme a los términos de la Ley N° 6822/2021 sobre “DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS”.

En el año 2022 se crearon **221.167** nuevas identidades electrónicas.

PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO

Con tu **Identidad Electrónica** podés realizar una gran variedad de trámites en línea

Conocé más en: www.paraguay.gov.py

Trámites y Documentos con tu Identidad Electrónica

Documento generado con éxito

DESCARGAR DOCUMENTO

Ministerio de **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Tus documentos disponibles con tu **Identidad Electrónica**

Regístrate ahora en [paraguay.gov.py](http://www.paraguay.gov.py)

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

GOBIERNO NACIONAL

Datos Abiertos

El catálogo de datos abiertos del gobierno (<https://www.datos.gov.py>), es el portal oficial de datos abiertos del Estado Paraguayo, que se constituye como principal punto de acceso a los datos abiertos que son disponibilizados por las instituciones públicas siguiendo estándares y formatos abiertos.

Este catálogo presenta los conjuntos de datos organizados por instituciones, agrupados por categorías y presentados en distintos formatos, para facilitar la

libre descarga de los mismos; así como las licencias libres asociadas al uso, reuso y distribución de cada datasets. El objetivo del portal es fomentar la transparencia ayudando a la ciudadanía a enterarse y entender la gestión del estado en el uso de la cosa pública.

En el año 2022 se ha realizado la apertura de **58** conjuntos de datos, y **15** actividades de formación en materia de datos abiertos para Organismos y Entidades del Estado (OEE).



Portal Único de Gobierno

Es el Portal del Estado Paraguayo (<https://www.paraguay.gov.py>) orientado al ciudadano. Se constituye como la ventanilla única de acceso a toda la información, servicios y trámites ofrecidos por las instituciones

del Estado Paraguayo en un solo punto de acceso, en cualquier momento, las 24 horas del día, utilizando cualquier dispositivo y desde cualquier punto del país y del mundo.

Cuenta con su versión móvil tanto para android como iOS



<https://play.google.com/store/apps/details?id=py.gov.mitic.paraguay>



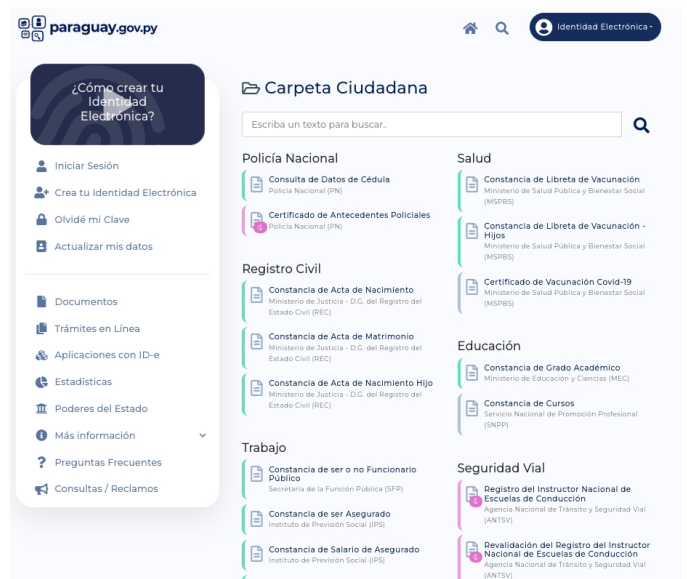
<https://apps.apple.com/py/app/portalpy/id1503371001>

Desde el Portal Único de Gobierno se generaron 1.562.227 documentos digitales como los siguientes:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Constancia de ser o no Funcionario Público	252.897
Certificado de Vacunación Covid-19	539.260
Constancia de Cursos	268.919
Certificado de Antecedentes Policiales	137.662
Constancia de ser Asegurado	34.542
Constancia de datos de RUC	16.477
Constancia de Libreta de Vacunación	75.940
Constancia de Acta de Nacimiento	57.295
Consulta de Datos de Cédula	56.202
Constancia de Salario del Asegurado	36.784
Constancia de Acta de Nacimiento Hijo	23.679
Constancia de Grado Académico	31.229
Constancia de Inscripción de Empleado	12.318
Constancia de Acta de Matrimonio	16.565
Constancia de Libreta de Vacunación - Hijos	2.393
Constancia de Cédula MIPYMES	65
TOTAL	1.562.227

Para más información:

<https://www.paraguay.gov.py/estadisticas-portal/cantidad-documentos>



Centro de atención

Comprometidos con la mejora continua, MITIC gestiona un call center de atención a consultas y asistencia a ciudadanos que utilizan el Portal Único de Gobierno. Este centro está conformado por recursos humanos y herramientas tecnológicas, facilitando así el acceso a respuestas y soluciones proactivas. En el

mismo, se realiza la asistencia para la creación de la identidad electrónica, consultas sobre procesos de pagos de trámites y documentos, dudas o reclamos sobre los servicios brindados en el portal. El número es el **151** y puede llamarse desde cualquier operadora de celular o línea baja.



Botón de pago

En el marco de la masificación de trámites y servicios en línea para el ciudadano y empresas, y la Resolución MITIC N° 682/2019, fue desarrollado el **Botón de Pago o Plataforma de Intermediación de Servicios y Trámites Digitales del MITIC** (Botón de Pago de Gobierno), cuyo objetivo es consolidar un mecanismo estándar de cobro electrónico para aquellos OEE que habiliten bajo la modalidad electrónica o en línea, nuevos trámites y servicios, donde los cuales para su prestación requiera el cobro de aranceles a los usuarios finales (ciudadanos

y empresas). Para ello, el MITIC, habilita a través de la plataforma del Portal Único de Gobierno (www.paraguay.gov.py) mecanismos de publicación de estos nuevos trámites y servicios en línea, con funcionalidades de cobro electrónico por el uso de los mismos.

En dicho sentido, se registraron **169.498** transacciones a través de medios de pago digitales generados por el servicio “Botón de pago” ofrecido a las OEE por el MITIC.

Para más información:

<https://www.mitic.gov.py/viceministerios/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/servicios/boton-pago>

Portal Único de Gobierno

paraguay.gov.py

Certificado de Antecedentes Policiales

Nro. de documento
123456

Nombre y Apellido
JUAN PEREZ

Fecha de Solicitud
11/05/2021

Nro. de Liquidación
82355

SELECCIONAR FORMA DE PAGO

- TIGO MONEY 23.263
- BILLETERA PERSONAL 23.263
- ZIMPLE 23.263
- TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO 22.778
- BANCARD TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO 22.778

Desarrollo de sistemas

Una de las tareas del MITIC consiste en el desarrollo de software, sistemas y aplicaciones para los OEE que permitan mejorar la información, el acceso y las interacciones de los servicios gubernamentales siguiendo las directivas y mejores prácticas, así como la definición de estándares que permitan la construcción de sistemas eficientes, reutilizables e interoperables dentro del Gobierno.

Es por esto, que la Dirección de Gobierno Electrónico desarrolló un total de **43** sistemas y/o módulos de gobierno electrónico para los OEE y Ciudadanía.

Gestión de documentos en línea

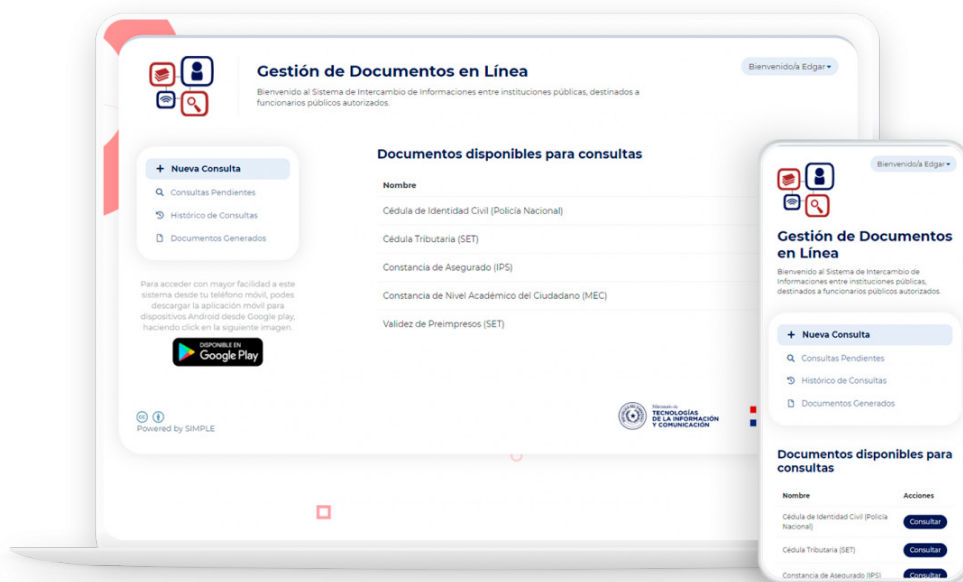
Es un servicio que posibilita la gestión y obtención en línea de documentos requeridos por instituciones públicas para distintos trámites y gestiones. También se compone de una aplicación web integrada al Sistema de Intercambio de Información (SII).

Este servicio está dirigido exclusivamente a funcionarios públicos, de manera a que puedan realizar sus consultas a través del sistema, además, de evitar que el ciudadano deba recorrer varias instituciones públicas para la obtención de documentos oficiales que se encuentran almacenados en las bases de datos del Estado.



Esta iniciativa está alineada a reducir el uso de papel en las Instituciones públicas conforme a la Ley 6.562/2020 "De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo por el formato digital." Impulsada por el MITIC y el Ministerio del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (MADES).

En el año 2022 se ha habilitado **01** nuevo documento en línea y más de **300** funcionarios públicos ingresaron como nuevos usuarios.



Gobernaciones y Municipios

El MITIC mantiene el portal web de gobernaciones y municipios a disposición para los Organismos y Entidades del Estado del Paraguay. Esta herramienta fundamental permite a las instituciones públicas municipales y departamentales, contar con presencia en internet de manera gratuita, con funcionalidades que les permiten

una fácil publicación de informaciones y noticias de la gestión municipal, así como secciones específicas de publicación de datos y archivos, para dar cumplimiento a las legislación vigente en cuanto a transparencia y acceso ciudadano a la información pública, a las cuales están sujetas de cumplimiento (**Leyes 5.189 y 5.282**).



Para más información:

<https://www.municipios.gov.py/> <https://www.gobernaciones.gov.py/>

Centro de Cooperación de Gobierno Digital

El Centro de Cooperación de Gobierno Digital (DGCC) Paraguay - Corea, presentó un proyecto piloto cooperando con el GOBLAB para innovar en los servicios del Estado.

Con miras a fortalecer los desafíos del laboratorio de Gobierno Electrónico de nuestro país, se realizó la presentación de los proyectos más emblemáticos que viene desarrollando el equipo del Centro de Cooperación de Gobierno Digital con apoyo de la Cooperación del Gobierno de Corea. El trabajo en conjunto de los equipos técnicos de ambos gobiernos, impulsaron la aplicación de tecnologías emergentes en Paraguay para innovar en los servicios que brinda el Estado paraguayo a los ciudadanos y a las instituciones públicas.

El Centro de Cooperación de Gobierno Digital del Gobierno de Corea (CCGD) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) presentaron en el mes de Noviembre 2022, el informe final del segundo proyecto conjunto que resultó de la puesta a prueba de dos conceptos: ciudades inteligentes y tablero informativo de gestión integral.

Las aplicaciones de smart cities (ciudades inteligentes) que se rigen por un control de sensores habilitados en la urbe, generan datos que a su vez sirven para realizar mediciones. Gracias a estas informaciones, se pueden cruzar y gestionar grandes bases de datos, elaborar modelos predictivos, entre otras cosas. Estos sensores inteligentes pueden detectar, por ejemplo, si los lugares reservados para el estacionamiento están libres o no.

Con el apoyo de la Cooperación del Gobierno de Corea, el MITIC apunta a innovar la experiencia en las ciudades. Los trabajos consistieron en un Sistema de Estacionamiento Inteligente constituido por un programa de reconocimiento óptico de caracteres que lee y gestiona matrículas de vehículos automáticamente, en el predio de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), una consultoría enfocada en un modelo de ciudades inteligentes para Paraguay y un tablero (dashboard) para la visualización de los datos de Gobierno Electrónico.

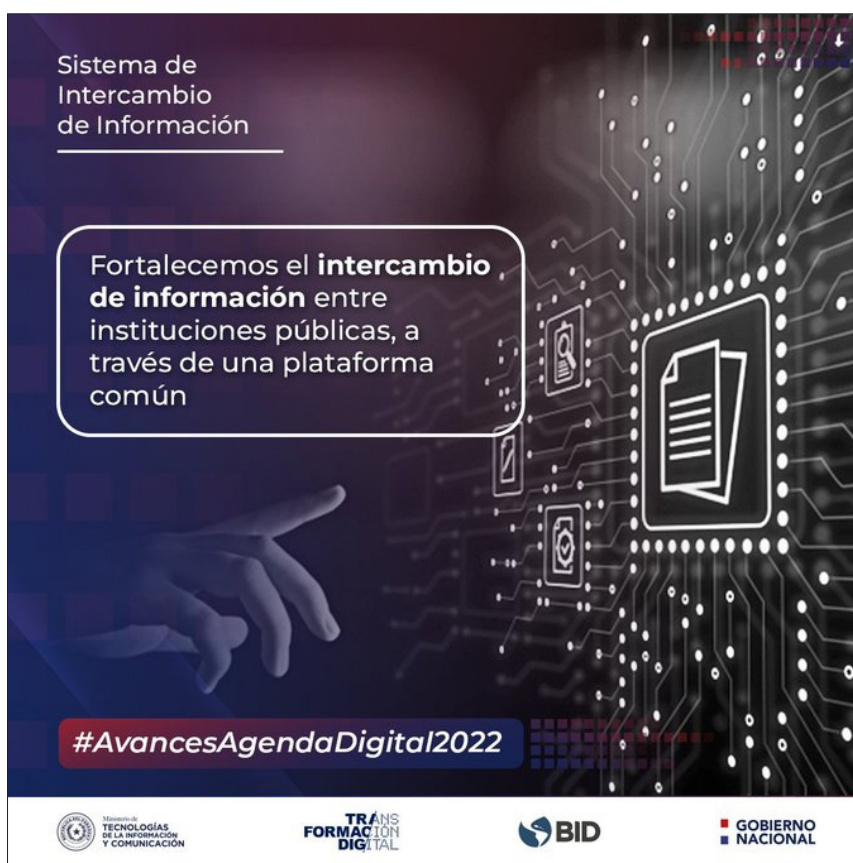
Sistema de Intercambio de Información

El Sistema de Intercambio de Información, es una plataforma de interoperabilidad, que actúa como canal entre las instituciones y organizaciones del Estado para compartir información. Esta información compartida es lograda a través de interconexiones basadas en estándares de sistemas y base de datos dentro del sector público que están separados y distribuidos físicamente en distintos edificios gubernamentales.

Este es un servicio orientado a instituciones públicas, que permite a los servidores públicos encargados de gestionar los asuntos civiles, verificar en línea la información que necesitan, de sistemas de otras instituciones, así como integrar dicha información a sus sistemas existentes a través de mecanismos de integración y consulta.

En el 2022 se han integrado **09** nuevos OEE y **08** nuevos servicios web integrados a la plataforma del Sistema de Intercambio de Información (SII).

Cerrando el año, existieron un total de **80** OEE adheridos al Sistema de Intercambio de Información.



Internet Gratuito en Espacios Públicos

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), pone a disposición de la ciudadanía varios puntos de "Internet Libre y Gratuito" en espacios públicos.

Este servicio, mediante conexión WiFi, permite a la población tener acceso a internet en lugares de libre esparcimiento y de concurrencia masiva en sitios como: plazas, parques, hospitales, instituciones educativas y mercados municipales.

Hemos proveído de servicio de internet gratuito a **110** espacios públicos de todo el país, además de habilitar nuevos puntos de Internet gratuito en el marco del operativo Caacupé 2022 en las siguientes ubicaciones:

- Plaza de la Basílica
- Plaza Tte. Fariña
- Mercado Municipal



Gestión del cambio

Se realizaron capacitaciones sobre Gestión del Cambio en **99** establecimientos de salud en el marco del proyecto de expansión del sistema de salud mediante la Agenda Digital en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).

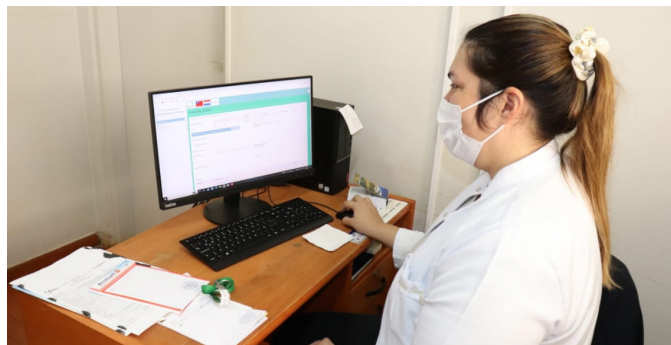
La gestión del cambio realizada por el MITIC consiste en la formación y acompañamiento al personal clave de los establecimientos de salud, de manera a que el personal entrenado sea autosuficiente para realizar la transferencia de los conocimientos adquiridos al resto del personal de los establecimientos. Además de poder realizar la verificación correcta de la implementación del Sistema de Información Hospitalaria (HIS por sus siglas en inglés) en los equipos instalados. Esta tecnología, implementada en **140** establecimientos de salud de todo el país, agiliza y mejora la calidad de los procesos de atención de pacientes.

Además de asegurar la fluidez de la atención por medio de la automatización de procesos, esta herramienta mejora la comunicación médico-paciente, gracias a la disponibilidad del historial de consultas, facilita al profesional la precisión de diagnósticos y tratamientos, así como la expedición de recetas y gestión de stock de medicamentos e insumos en la farmacia.

En lo que respecta a beneficios tangibles para el establecimiento de salud, resaltan la estandarización del flujo de trabajo, la recolección de datos para disponibilidad de reportes en tiempo real y el fortalecimiento del control de gestión, que derivan en una mayor capacidad de atención y mejor calidad del servicio.

Este proceso de transformación digital es impulsado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) con el apoyo del gobierno de la República de China (Taiwán) quien provee el sistema informático, a través del Proyecto para la “Mejora de la Eficiencia en la Gestión de la Informática en Salud” con el apoyo del *Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)*, KOICA, Itaipú y el BID.

Se destaca que el MITIC ha logrado establecer la conectividad al HIS en **60** hospitales regionales y **50** Unidad de Salud Familiar (USF) gracias a la dotación de infraestructura tecnológica y equipos, capacitación y conectividad, a través del Programa de Apoyo a la Agenda Digital.



<https://mitic.gov.py/noticias/transformacion-digital-atencion-de-salud-publica-mas-eficiente-gracias-al-sistema-his>

Infraestructura Pública de Conectividad

Durante el 2022 la Dirección General de Infraestructura y Conectividad – DGIC sigue operando, gestionando y ofreciendo principalmente los servicios de IaaS (Infraestructura como Servicio) y PaaS (Plataforma como servicio) en la nube, además brinda conectividad y soporte técnico especializado a los diferentes sistemas del MITIC, como así a otros Organismos y Entidades del Estado (OEE) y a la ciudadanía en general, además de llevar adelante los siguientes proyectos:

- Operación y mantenimiento de la Red Integrada de Infraestructura Pública (RIPC),
- Alojamiento y conectividad del Sistema de Telemedicina, *Instalación, mantenimiento y soporte de puntos de Internet Gratuito en espacios públicos de zonas vulnerables,
- Establecimiento de nuevos Estándares para la Adquisición de equipos Informáticos,
- Servicio de hosting y servidores de correo para los OEE,
- Conectividad de Instituciones al Sistema de Intercambio de Información.

Además, en el primer semestre del 2022 se ha culminado el proyecto de “Readecuación, Instalación y Puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC, en el cual estarán alojados los nuevos equipos adquiridos en el marco del fortalecimiento de la infraestructura del MITIC.

Adicionalmente el MITIC ofrece infraestructura como servicio y conectividad a los diferentes sistemas del MITIC como así también a otras instituciones públicas del Estado y la ciudadanía en general, tales como:

- Servicio de alojamiento y mantenimiento de sistemas en la nube.
- Operación y mantenimiento de la Red Integrada de Infraestructura Pública, Alojamiento y conectividad del Sistema de Telemedicina.
- Instalación, mantenimiento y soporte de puntos de Internet Gratuito en espacios públicos de zonas vulnerables.
- Establecimiento de Estándares para la Adquisición de equipos informáticos por parte de las instituciones del Estado.



Capacitación en TIC

El MITIC refuerza su compromiso en fortalecer las habilidades en TI de la ciudadanía y para lograrlo provee una plataforma de e-Learning centralizada a todos los OEE de manera gratuita, a fin de impartir cursos.

En el año 2022, el MITIC habilitó **106** cursos gratuitos y otorgó **6.453** certificaciones en habilidades digitales, dio soporte a 8 OEE que utilizan el campus virtual para ofrecer sus cursos en línea llegando a la suma de

669 cursos disponibles para la ciudadanía en general y accedieron más de **170.000** usuarios que accedieron al campus con la finalidad de satisfacer sus necesidades de capacitación.

Para más información:

<https://www.cursos.gov.py/portada> y <https://campus.mitic.gov.py>



<h3>SEGURIDAD EN MEDIOS DIGITALES</h3> <p>Conocé las principales amenazas que se esconden en la red para protegerte y navegar de forma segura.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>	<h3>TUTOR VIRTUAL EN MOODLE</h3> <p>Con este sistema de gestión de aprendizaje podrás crear cursos en línea de alta calidad.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>	<h3>GESTIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE</h3> <p>Explorar los servicios que se ofrecen a través de la Nube como alternativa para el usuario y las empresas.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>
---	---	---

<h3>COMERCIO ELECTRÓNICO</h3> <p>Para diseñar, implementar y gestionar una tienda o negocio en línea.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>	<h3>PROGRAMACIÓN BÁSICA EN PYTHON</h3> <p>El aliado perfecto que te ayudará a plasmar ideas complejas con pocas líneas de código.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>	<h3>PRINCIPIOS Y HERRAMIENTAS BÁSICAS COMPUTACIÓN</h3> <p>Obtener las competencias necesarias para trabajar con cada una de las herramientas de ofimática.</p> <p>CERTIFICACIÓN GRATUITA</p>  <p>Inicio: 29/12/2022 Fin: 02/02/2023 Carga horaria: 50 horas</p> <p>INSCRIBITE EN cursos.gov.py/mitic</p> <p>Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente</p>
--	--	---

Ciberseguridad y protección de la información

Los roles y atribuciones referentes a Ciberseguridad y protección de la información, no sólo se refieren a capacidad de respuesta a incidentes, sino también a formación y concienciación, protección de infraestructuras críticas, seguridad en la administración pública, capacidad de investigación y persecución de la ciberdelincuencia y coordinación nacional; en ese sentido, durante el 2022:

- Se recibieron más de 2000 reportes en los últimos 6 meses, con 1144 incidentes únicos y con 3520 investigaciones, gestiones y coordinaciones únicas. El tiempo promedio de resolución de incidentes cibernéticos fue de alrededor 52 horas.
 - Se realizó el desafío online **“OEA Cyberwomen Challenge 2022”**, 3º edición consecutiva en Paraguay, co-organizado por Trend Micro y el MITIC, el cual contó con la participación de mujeres, estudiantes y profesionales de las áreas de TIC y Ciberseguridad.
 - Se realizó un evento denominado **“Simulacro de Crisis Cibernética de Gobierno”** en el Centro de Acceso a la Información (CAI) del MITIC, con la participación de representantes de diferentes instituciones del sector público. Además, se realizaron cursos de ciberseguridad permanente **“Seguridad en la era de los medios digitales”**, dirigido a la ciudadanía en general, con más de 1.800 participantes; como así también un ciclo de charlas virtuales **“Webinars por el Mes de la Ciberseguridad”**, en las que participaron 510 ciudadanos de todo el país.
- Asesoría y asistencia en materia de Ciberseguridad en proyectos varios, entre ellos: Colaboración en el desarrollo del Plan Nacional de TICs; actualización de plataforma tecnológica para la gestión de incidente; creación del servicio Reportes Proactivos de Ciberseguridad, integración con el sistema RTIR y el Módulo de Inventario de Activos TIC del portal <https://admin.paraguay.gov.py>; Reglamentación y operativización de la Ley N° 5653 de Protección de niños, niñas y adolescentes contra contenidos nocivos de internet y participación en el ONAI.

Innovación y Economía Digital

Promover y coordinar la implementación de políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento del ecosistema emprendedor digital, mediante el gerenciamiento de programas, proyectos y servicios es el objetivo principal del área de Innovación productiva y economía digital, a fin de cumplir con dicho objetivo durante el 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Lanzamiento del **Programa InnovandoPy 2022** donde se postularon 135 startups; 20 fueron seleccionadas y 2 suplentes.
- Conformación de la primera Red de la Economía de la Innovación (REIP), el cual beneficia a más de 50 miembros de la comunidad científica de innovación.
- Lanzamiento de la **Red InnovandoPy** del MITIC, a través del evento **“Experiencia InnovandoPy”** con oportunidades para emprendedores digitales que beneficiará a más de 300 emprendedores, y 100 emprendimientos, con los distintos proyectos y programas.
- **Proyecto +Digitales** de digitalización para micro y pequeños emprendedores con más de 200 MIPES postuladas y más de 40 organizaciones aliadas.
- 10 emprendimientos digitales innovadores beneficiados con la difusión de la Campaña Comunicacional de MITIC **“ComunidadDigitalPy”**, con un alcance total de 54.998 personas solo en la cuenta de Instagram.

- Apoyo y difusión de oportunidades y programas nacionales e internacionales para emprendedores, beneficiando a más de 50 startups, 04 inversores, 40 empresas, más de 17 referentes del ecosistema y organizaciones.
- Capacitaciones a 800 beneficiarios a través de charlas y la promoción de temas relacionados con la innovación productiva y economía digital.



PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

Para alcanzar la transformación digital, Paraguay cuenta con el Programa de Apoyo a la Agenda Digital, el cual promueve la mejora de la competitividad de la economía paraguaya y la calidad de los servicios públicos prestados a ciudadanos y empresas.

Este Programa, ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), cuenta con 04 componentes que guían al objetivo:

- Un **Gobierno Digital** cercano, abierto, transparente, que centra sus servicios en las personas.
- Una **Economía Digital** con la adopción de tecnologías en las empresas, el fomento de emprendimientos digitales y la formación de trabajadores con conocimientos tecnológicos.
- La **Conectividad Digital** de todos y todas a redes de alta velocidad, asegurando la prestación de servicios de telecomunicación de calidad y accesibles a la población, que nos permita reducir la brecha digital.
- El **Fortalecimiento Institucional** del marco institucional y la capacidad gubernamental para el desarrollo de la Agenda Digital.

En el último año se han registrado importantes avances, dentro de los cuales se destacan:

Componente 1 -



Impulsamos la **transformación digital de las instituciones públicas**

- Fortalecimiento del **Portal Único de Gobierno** para brindar más **Trámites en Línea** a la ciudadanía y avances en el proceso de **Expediente Electrónico** (Papel Cero) en el Estado
En el 2022 se han **expedido más de 1.500.000** documentos desde Paraguay.gov.py, reduciendo el tiempo y costo para la ciudadanía al momento de hacer trámites con el Estado.
El próximo paso es la inclusión de otros **120 trámites en línea** a través del Programa Agenda Digital.
Además, hemos avanzando en la adopción del Expediente Electrónico en instituciones públicas, con el propósito de reducir el uso de papel en los procesos internos, aumentar la **transparencia**, brindar **trazabilidad** de los procesos, mejorar la **eficiencia** del trabajo y del gasto público.
- Se encuentran conectados e informatizados **110 establecimientos de salud**.
Con la implementación del sistema de información hospitalaria (HIS) en el Ministerio de Salud, **el servicio de salud es más eficiente para el personal sanitario y la ciudadanía**. Desde MITIC, participamos de la Hoja de Ruta de la Transformación de Salud con la dotación de equipos informáticos, infraestructura tecnológica, conectividad y capacitación en 60 hospitales regionales y 50 unidades de salud familiar, para incidir en las áreas de urgencias, consultorios, salas de espera y farmacia **para un menor tiempo de espera en atención a pacientes y mayor eficiencia en el servicio de atención y gestión de farmacia**.

- **Compras públicas 100% electrónicas en el 2023**
En el 2022, en conjunto con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hemos trabajado en la renovación del Portal de Contrataciones **incrementando la competitividad y transparencia** del proceso de adquisiciones del sector público. Esta transformación digital significará una **gestión más eficiente y con menos costos administrativos**, debido a la simplificación de los trámites tanto para los funcionarios encargados de las contrataciones, como de las empresas que ofertan al Estado. Su efectiva integración y posterior fase de capacitación y soporte en la gestión del cambio, se realizará en los primeros meses del 2023.
- Así también hemos avanzado en la digitalización de otros procesos que mejoran la entrega de servicios públicos, enfocados en la transformación digital del Estado:

- Construcción participativa del Plan Nacional de TICs
- Firma digital Clave Pública – MIC
- Sistema Integral de Tramitación Judicial Electrónica – Poder Judicial
- Marco Normativo para el Gobierno Digital
- Digitalización del Sistema Nacional de Catastro

Componente 2 -



Potenciamos el **talento digital** de la ciudadanía

- Impulsamos el talento digital generando **oportunidades de capacitación para la ciudadanía**:
 - Hemos adjudicado **200 becas** para cursar el primer **bootcamp** en Desarrollo Web FullStack el cual culminará en febrero de 2023.
 - Nos encontramos en la fase final de evaluación para la adjudicación de **1.000 becas** para 14

programas de **diplomados** universitarios en áreas TICs a iniciar entre febrero y marzo de 2023.

- Optimizamos la plataforma cursos.gov.py para los distintos organismos del estado, y desde la cual, tan solo MITIC ha emitido más de **6.400 certificaciones** en cursos TIC en el 2022.

Desarrollamos **innovación** y **economía digital**

- Lanzamos la **Ventanilla Abierta de Apoyo a Eventos Tecnológicos**.
A fin de **impulsar la generación de talento TIC y la promoción tecnológica**, ofreciendo oportunidades de co-financiamiento para la realización de eventos tecnológicos para la ciudadanía. Desde Agenda Digital, estos eventos son una oportunidad de generar espacios de cooperación, promoción del uso de nuevas tecnologías que ayuden a la reducción de la brecha digital, experiencias y buenas prácticas tecnológicas.
- Apoyamos la **transformación digital de los sectores productivos**.
Impulsamos **oportunidades de mejoras** que nacen desde los gremios y para los mismos, a través del co-financiamiento no reembolsable de proyectos de transformación digital, de los diferentes **sectores productivos**.
En el 2022, dos proyectos fueron seleccionados y están iniciando la ejecución de proyectos de transformación digital para sus gremios. Se ha lanzado una segunda convocatoria para la presentación de propuestas de **soluciones digitales sectoriales**, y la misma se encuentra en curso.

- Aportamos **Capital Semilla y mentoría** para emprendedores digitales.
Conectamos al sector privado con el público, colaborando con el desarrollo de **proyectos con base digital y alto potencial de crecimiento** y consolidando el ecosistema de emprendimientos. Agenda Digital aporta con Capital Semilla al programa **Innovando Py** en su séptima edición de 2022, dedicada a las mejores propuestas de **startups que innoven** en el mercado e impulsen la transformación digital.

- Se ha dado inicio al **Distrito Digital**. El proyecto busca impulsar el **desarrollo y fortalecimiento de un sistema de innovación**, particularmente de los **vínculos entre academia, empresa y gobierno**. El predio donde se establecerá el Distrito Digital: **Ciudad Innova**, fue originalmente un espacio de almacenamiento de granos, en un país cuya economía estaba basada en la agricultura. Con esa misma esencia como **semillero o catalizador del talento y la innovación**, llevando nuestra economía, a la **economía del conocimiento** en la sociedad del conocimiento. Durante el 2022 trabajamos en establecer las bases, arquitectónicas, físicas, de gestión y participación del Distrito, preparados para el inicio de obras y acciones en el 2023.

Componente 3 - **CONECTIVIDAD DIGITAL**

Fortalecemos la **infraestructura** para el **acceso a la información**.

- Se ha adquirido la tecnología necesaria para el **fortalecimiento** del servicio de almacenamiento en la **NUBE Py**. La NUBE Py contará con **mejores prestaciones** para recepcionar los datos de más instituciones del Estado, garantizando la soberanía de los datos gubernamentales. Actualmente alberga información de 73 instituciones públicas, y una vez implementada la nueva fase con Agenda Digital, podrá almacenar la información de más instituciones del Estado, **reduciendo el gasto público**, al no requerir la compra de infraestructura para cada institución pública.
- **50** nuevos puntos de WiFi libre + **270** en proceso de activación. Se ha incrementado la conectividad a nivel nacional, **llegando a todos los municipios del país en el 2023**, con 320 nuevos puntos de Internet Gratuito en Espacios Públicos. Los puntos de wifi libre se encuentran instalados en espacios públicos de masiva concurrencia, a fin de que la ciudadanía pueda utilizarlos para la

realización de trámites en línea, cursos online, servicios de redes sociales y mensajería, o cualquier servicio digital, reduciendo las brechas y aumentando la conectividad de la población.

- Apuntamos a la mejora de los sistemas de información con la instalación del **Data Center** y el **Centro de Operaciones de Red para el Estado**. Con la implementación del Data Center se contará con **infraestructura tecnológica de confiabilidad y seguridad certificada**, en donde estará alojada la Nube Py y los servicios digitales del Estado. Esto permitirá **innovar** en la implementación de servicios tecnológicos, **racionalizar los costos** del Estado en implementación y mantenimiento de infraestructura, e incluso **mejorar los tiempos de implementación** de nuevos servicios virtuales para la ciudadanía. El proceso de llamado para el diseño del Data Center se encuentra en etapa de evaluación de ofertas.

- Destacamos que se ha fortalecido el **intercambio de información** entre instituciones públicas. Lograr la interoperabilidad entre las instituciones públicas permitirá que **brinden servicios de manera simplificada a la ciudadanía**, reduciendo costos y tiempo para ambos, por ello hemos reforzado el Sistema de Interoperabilidad entre Instituciones Públicas.

Componente 4 - **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Para el efectivo desarrollo de la **Agenda Digital** la institución fortalece su marco institucional y su capacidad de gestión.

- Se ha desarrollado e implementado la **plataforma SIMPLE**, herramienta digital para postulación en los procesos de contratación de consultorías individuales, la cual **reduce tiempos y aumenta la eficiencia** en torno a los llamados para inclusión de profesionales.

- Además, dicha herramienta desarrollada por MITIC, ya cuenta también con el exitoso uso por parte de la ANDE, institución que ha recibido el sistema adaptado a sus necesidades específicas y que cuenta con el soporte técnico para el funcionamiento.
- Desarrollamos la **estrategia de comunicación y sensibilización, así como 06 campañas comunicacionales** de Agenda Digital, las cuales se empezaron a implementar, acompañando la difusión de los proyectos que inician ejecución.
- Hemos incorporado a 40 técnicos de diferentes especialidades, a las distintas dependencias del MITIC, a fin de **dar respuesta a las necesidades** de la institución y de los servicios que ésta provee a otras instituciones públicas y a la ciudadanía.
- Elaboramos el proyecto Multiplataforma de Medios del Estado, para el **fortalecimiento estratégico de los medios de comunicación** del Estado mediante la implementación de un nuevo paradigma de comunicación multiplataforma.

Más información:

www.agendadigital.mitic.gov.py

Información Financiera

Para el logro de las metas planificadas, el Programa de Apoyo a la Agenda Digital, cuenta con un contrato de préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo de hasta USD 130.000.000 a 06 años.

A la fecha, en los 03 años de ejecución del programa – el cual inició a fines del 2019 – el Estado Paraguayo ha invertido USD 13.533.775, siendo de este total USD 8.066.954 lo ejecutado en el 2022 (que equivale al 60% de lo ejecutado desde el inicio del proyecto).

Mismos valores se despliegan a continuación:

Valores en dólares actualización a diciembre de 2022

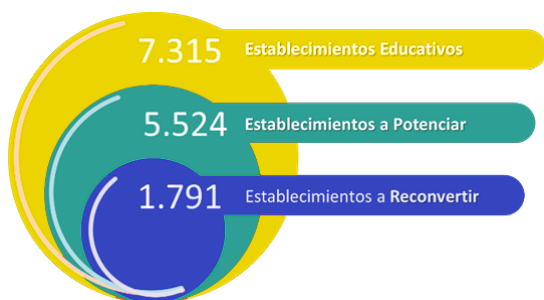
Programado	130.000.000
Comprometido	33.400.087
Desembolsado	24.507.761
Ejecutado	13.533.775
Justificado	13.520.825

CATEGORÍA DE INVERSIÓN	%	PROGRAMADO (OPS)		COMPROMETIDO		EJECUTADO (*)	
		BID 4650/ OC-PR	TOTAL	BID 4650/ OC-PR	TOTAL	BID 4650/ OC-PR	TOTAL
Comp. I Digitalización mejora	25%	32,6	32,6	16,7	16,7	6,7	6,7
Comp. II Mejora inversión TIC	23%	29,6	29,6	0,4	0,4	0,3	0,3
Comp. III Extensión uso BA	37%	47,9	47,9	12,4	12,4	3,9	3,9
Comp. IV Fortalecim. Marco Institucional	10%	13,4	13,4	1,2	1,2	1,1	1,1
Administración Monitoreo y Aud.	5%	6,5	6,5	2,6	2,6	1,5	1,5
TOTAL	100%	130	130	33,3	33,3	13,5	13,5

RED DE TELECOMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

El Proyecto “Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión en instituciones educativas del Paraguay 2020 - 2024”, es una iniciativa llevada adelante por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación**, financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), y cuyo objetivo general es *“Brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay”*.

En términos generales, el alcance de la estrategia de potenciación del MEC establece una meta de **5.524** establecimientos educativos a potenciar:



Efectivamente, el alcance de potenciación abarca diferentes aspectos para la mejora de las condiciones para el aprendizaje, sin embargo, con este proyecto se trata específicamente lo relativo a las TICs en la educación. En tal sentido, de manera a lograr un mayor impacto de ambas instituciones **MEC y MITIC han llevado adelante una estrategia de implementación de TICs en 3.309 Establecimientos educativos**, que representan 4.540 instituciones educativas (entiéndase establecimientos educativos el lugar físico que alberga a una, dos o más instituciones educativas). Así, de manera a precisar mejor el alcance, de aquí en adelante nos referiremos a la cantidad de instituciones educativas.

De este modo, se pretende entre ambas instituciones lograr un alcance de **4.540** instituciones educativas, con un impacto en **955.624** estudiantes del sector oficial, totalizando el **89%** del total de matriculados del sector oficial a 2018.

Para el logro de sus objetivos, el proyecto comprende los siguientes componentes:

- Componente 1:** Infraestructura tecnológica montada y en funcionamiento.
- Componente 2:** Conectividad de última milla.
- Componente 3:** Servicio de conectividad a internet.
- Componente 4:** Operación, mantenimiento y seguro.
- Componente 5:** Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC.
- Componente 6:** Gestión del proyecto y supervisión.

Actualmente, tras un avance del **54%** en el plazo de ejecución, se observa un avance físico del **64%** y una ejecución presupuestaria del **37%**. Se registran numerosos avances en las actividades previstas en los distintos componentes que pueden resumirse como se observa en el siguiente gráfico:

DESCRIPCIÓN	% DE AVANCE
% DE AVANCE FÍSICO	64,36%
% DEL TIEMPO TRANSCURRIDO	54,39%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	37,00%
% DE COMPROMISOS	65,00%

Avances Físicos por Componente

Componente 1. Infraestructura interna

	Instituciones/ establecimientos a conectar con infraestructura interna adecuada	Servicios contratados para con infraestructura interna adecuada	Avances de con infraestructura interna adecuada
Instituciones	2.059	2.059	2.018

Componente 2. Ultima milla

	Instituciones/ establecimientos a conectar red de internet	Servicios contratados para con red de internet	Avances CONECTIVIDAD
Instituciones	2.059	547	205
Establecimientos	1.538	386	157

Componente 3. Servicio de Internet

	Instituciones/ establecimientos con servicios de internet	Servicios contratados para consumo de internet	Avances de servicios de internet 31/12/2022
MITIC Instituciones	2.059	1.170	372
Establecimientos	1.538	851	275
MEC Instituciones	2.500	1.723	1.723
Establecimientos	1.771	999	999

	Instituciones/ establecimientos con servicios de internet	Servicios contratados para consumo de internet	Avances de servicios de internet 31/12/2022
Unidades de gestión	550	70	70

Componente 4. Operación, mantenimiento y seguro

En cuanto a la **Actividad C4.A1.** prevista, de momento se tiene un avance en la ejecución como se detalla a continuación:

- La operación y el mantenimiento de la infraestructura interna se encuentra prevista, por un periodo de 36 meses, en los Contratos UOC N° 26/2020 (EXCELSIS SACIG) y N° 27/2020 (CELEXX S.A.) resultantes del proceso de contratación individualizado como Licitación Pública Nacional UEP - FEEI N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY". ID N° 385.055.
- El seguro de bienes patrimoniales se encuentra previsto, por un periodo de 24 meses, en el Contrato UOC/UEP FEEI N° 02/2022, firmado con la firma RUMBOS SA DE SEGUROS, resultante del proceso de contratación individualizado como LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL - ID 403307.

En cuanto a la **Actividad C4.A2.** prevista, actualmente se tiene un avance en la ejecución considerando que se ha contratado el servicio de acceso a internet para 999 establecimientos educativos de la empresa COPACO S.A. por 12 meses, el cual incluye el servicio de mantenimiento de la última milla de la conexión para prestar el servicio de internet. Asimismo, se ha contratado a una firma para la provisión de una cobertura de seguro para bienes patrimoniales por 24 meses para infraestructura interna de los 962 establecimientos.

El componente 5. Capacitación

El componente contempla la siguiente actividad:

- **C5.A1. Capacitación al ecosistema educativo sobre los beneficios en el uso de TIC**

En cuanto a su ejecución, la Unidad Ejecutora del Proyecto, con apoyo de las áreas permanentes del MITIC, han trabajado en el diseño de las bases y condiciones que servirán para la contratación del servicio previsto en este componente.

El objetivo general del servicio será el de capacitar a la población objetivo en el uso de los bienes y servicios previstos en el marco del proyecto "**Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y la Gestión en Instituciones Educativas del Paraguay**" a los efectos de garantizar que los mismos sean plena y debidamente aprovechados en la forma establecida y de manera que el personal capacitado pueda, a su vez, transmitir los conocimientos adquiridos a otros actores relevantes.

Entiéndase por población objetivo a los funcionarios, directores, docentes y/o responsables de instituciones educativas designados expresamente para realizar la capacitación.

Componente 6. Supervisión y gestión del proyecto

El componente contempla las siguientes actividades:

- **C6.A1. Contratación de personal técnico.**
- **C6.A2. Supervisión de la implementación del proyecto.**
- **C6.A3. Supervisión de la operación y mantenimiento del proyecto.**
- **C6.A4. Gastos administrativos.**
- **C6.A5. Contratación de auditoría externa para el proyecto.**
- **C6.A6. Evaluación y monitoreo del proyecto.**

Comp. y Activ	Descripción	Ejecución 2022 (USD)	Ejecución acumulada (desde inicio del Proyecto) (Gs)	Subtotal Ejecución 2022 (Componente / Actividad) (Gs)	% 2022 (respecto al total)	% Acumulado (Respecto al total)
1	COMPONENTE 1: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	6.657.305	123.608.925.130	46.039.978.595	30	80
2	COMPONENTE 2: CONECTIVIDAD DE ÚLTIMA MILLA	0	6.199.373.862	0	0	5
3	COMPONENTE 3: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET	535.062	6.319.635.264	3.844.043.410	8	12
4	COMPONENTE 4: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEGURO	2.245.310	16.354.421.027	16.354.421.027	24	24
5	COMPONENTE 5: CAPACITACIONES BÁSICAS RESPECTO AL USO DE LAS TIC	0	0	0	0	0
6	COMPONENTE 6: GESTIÓN DEL PROYECTO Y SUPERVISIÓN	309.817	3.011.092.808	2.168.609.097	10	15
	Totales	9.747.494	155.493.448.091	68.407.052.129	16	37

VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, está a cargo de diseñar e implementar políticas públicas que promuevan y faciliten la conectividad, la inclusión, la innovación tecnológica y la economía digital; así como aquellas que involucren la creación y difusión de contenido relevante y plural desde los medios estatales, generando un proceso amplio de inclusión social desde la comunicación pública, transparencia en la gestión, promoción de la cultura y la identidad.

Dando cumplimiento a la misión del MITIC, el Viceministerio de Comunicación, impulsa desde sus diferentes áreas: estrategias, políticas y acciones que buscan fortalecer y coordinar la gestión de la comunicación pública de todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE)

En este sentido, desde la Dirección General de Comunicación Estratégica se han llevado a cabo iniciativas conjuntas con los OEE para el logro de sus objetivos estratégicos institucionales, trazados en el ejercicio fiscal 2022.

Comunicación Estratégica

Asesoría a OEE en Gestión de Comunicación Estratégica

Asistencia técnica en comunicación a los Organismos y Entidades del Estado del Poder Ejecutivo (OEE) con el fin de fortalecer la gestión de la comunicación pública.

La asistencia técnica en comunicación es clave para transparentar y optimizar la gestión de la comunicación del Estado, y lograr que todos los ciudadanos accedan a los productos y servicios propuestos, por el mismo, para la

mejora en la calidad de vida.

En este sentido hemos trabajado con las direcciones de comunicación de las OEE a través de:

- **Asesorías en comunicación estratégica a OEE para la implementación de las políticas de comunicación de gobierno:** a través de un incremento de más de 30% en la asistencia a los OEE, MITIC ha impulsado la gestión oportuna y eficiente de los contenidos oficiales, desde sus distintas aplicaciones. Estas asesorías incluyen el seguimiento en la elaboración de planes de comunicación, monitoreo de contenidos, propuestas de comunicación estratégica para aplicación de comunicación institucional, apoyo en la gestión efectiva de redes sociales, propuesta y gestión de contenidos para campañas, gestión de prensa, entre otros, teniendo presente los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional.
- **Informes de monitoreo, análisis de coyuntura y alcance de contenidos oficiales:** con un incremento de aproximadamente 15% en la cantidad de productos presentados a lo largo del año, MITIC propició la diversificación de los insumos para toma de decisiones y mejora continua en la ejecución de la comunicación pública. Teniendo presente la necesidad de brindar reportes cualitativos, cuantitativos y de análisis a los OEE, MITIC propone herramientas que permitan la implementación efectiva de las distintas estrategias

de comunicación.

- **Más de 60 temas estratégicos producidos y compartidos con la opinión pública**, generados a partir de la capitalización y gestión entre los Medios del Estado, privados y OEE para impulsar la gestión gubernamental, y otros de interés de la ciudadanía, visibilizando el trabajo realizado por las instituciones públicas .

Otras acciones realizadas:

- Actualización de la Guía de Gestión de Cuentas Oficiales en Redes Sociales para Organismos y Entidades del Estado y sus Autoridades. (Resolución MITIC 678/2022).
- La actualización del *“Manual de Política de Comunicación de la Policía Nacional del Paraguay”*, documento que permitirá mejorar la comunicación del organismo de seguridad nacional con la población.
- Promoción de ejes estratégicos coyunturales, para desarrollo de campañas de comunicación en articulación conjunta con las oficinas de comunicación de las OEE.

Difusión Comunicacional

Cumpliendo el rol de rectoría y apoyo en la gestión de materiales de difusión de gobierno, desarrollamos productos comunicacionales tanto para el MITIC, sus objetivos misionales como para distintos organismos y entidades del estado (OEE) siguiendo la línea de temas priorizados por el Gobierno Nacional.

Además de impulsar la correcta aplicación de la Marca de Gobierno en materiales y campañas de Ministerios, Secretarías, OPD y Presidencia de la República.

MITIC, se ha encargado de la producción de **897** materiales gráficos comunicacionales de los OEE en virtud del Decreto 2274/2019.

Asesoría de Campañas de Bien Público

Destacamos una de las experiencias más enriquecedoras y de impacto en el ejercicio del 2022. Hemos llevado a cabo a través del trabajo interinstitucional, la asesoría, creatividad y producción de Campañas de Bien Público, impulsadas por los distintos Organismos y Entidades del Estado.

Campañas de vacunación Covid, regreso seguro a clases y calendario de vacunación / MSPYBS

me vacuno para cuidarme **VACUNATE py** #SigamosCuidándonos

DOSIS DE REFUERZO

PRIMERA DOSIS DE REFUERZO

AstraZeneca

Para todas las personas de 18 años en adelante que hayan recibido segunda dosis de cualquier plataforma, con intervalo de 4 meses.

Observación
Adolescentes de 12 a 17 años de edad, embarazadas de 12 semanas de gestación en adelante y personas que recibieron la vacuna Janssen, podrán recibir como primera dosis de refuerzo la plataforma Moderna, a su arribo al país, con un intervalo mínimo de 4 meses.

SEGUNDA DOSIS DE REFUERZO

AstraZeneca

Personas de 18 años en adelante podrán recibir la dosis de refuerzo al cumplirse cuatro meses desde la aplicación de la primera dosis de refuerzo.

Independientemente de la plataforma que se haya aplicado, la segunda dosis de refuerzo se suministrará según disponibilidad.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Lanzamiento: Enero-Febrero 2022

Descripción: Instar a la ciudadanía a continuar con el esquema de vacunación Covid- 19 con el fin de completar las dosis correspondientes, así también realizar los cuidados preventivos para un regreso seguro a clases.

Campaña Nacional de Vacunación MSPYBS (Polio, Sarampión y Rubéola)

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN 2022

El sarampión es muy contagioso.

Se transmite cuando una persona infectada **respira, tose o estornuda**. El virus queda en el ambiente y en las superficies por dos horas.

¿QUIÉNES DEBEN VACUNARSE CONTRA EL SARAPIÓN?

Niñas y Niños de 1 a 6 años

VACUNANDO A TUS HIJOS GANAMOS TODOS

LA POLIO EL SARAPIÓN LA RUBEOLA

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY OPS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Lanzamiento: Marzo 2022

Descripción: Proteger a la población infantil, ante el riesgo por la baja cobertura y los casos confirmados en países vecinos.

Campaña Buen Anfitrión Semana Santa - SENATUR

Campaña BUEN ANFITRIÓN
de la SENATUR en todo el país durante la Semana Santa

>> EN EL AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI

Martes 12 de abril, 10:00 a 13:00

- Apertura Campaña Buen Anfitrión.
- Recepción a los turistas, distribución de materiales de promoción turística, degustación de comidas típicas.
- Degustación de chipa y cocido, a cargo de la Chipería Don Pipo y Yerbatera Pajarito y Arcoiris S.A.
- Presentación artística a cargo del Ballet Municipal y Elenco Folclórico de la ciudad de Luque.

Miércoles 13 de abril, 10:00 a 13:00

- Recepción a los turistas y distribución de materiales de promoción turística, degustación de comidas típicas.
- Degustación de chipa y cocido, a cargo de la Chipería Don Pipo y Yerbatera Pajarito y Arcoiris S.A.
- Presentación artística a cargo del Ballet Municipal y Elenco Folclórico de la ciudad de Luque.

Logos: PARAGUAY, SENATUR, GOBIERNO NACIONAL, Paraguay de la gente.

Lanzamiento: Abril 2022

Descripción: Revalorizar la cultura y promover la buena atención a los turistas y visitantes que llegan al país.

Campaña - No a la Violencia en el Fútbol - Ministerio del Interior

VAMOS JUNTOS A LA CANCHA

VOLVAMOS SEGUROS A CASA

NO A LA VIOLENCIA

Logos: MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY, GOBIERNO NACIONAL, Paraguay de la gente.

Lanzamiento: Mayo 2022

Descripción: Visibilizar la necesidad de eliminar cualquier tipo de violencia dentro o fuera de la cancha en todos los actores que rodean el fútbol.

Campañas de Vacunación Regular - Ventilación de Espacios - Defensas Arriba - Abrazos Seguros MSPYBS

**DEFENSAS ARRIBA
ABRAZOS SEGUROS**

CAMPAÑA NACIONAL DE INTENSIFICACIÓN DE VACUNACIÓN

VACUNATORIOS EN ASUNCIÓN

VACUNA	FECHA	LUGAR
INFLUENZA	Sábado 22 y domingo 23 de octubre 07:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00	- HMI de Loma Pyta
		- HMI de Trinidad
COVID-19		- HMI de San Pablo
		- Hospital General Barrio Obrero
SARAMPIÓN - POLIO		- Vacunatorio regional (Brasil casi Fulgencio R Moreno)

6 meses en adelante

5 años en adelante

6 meses a 6 años

Vacunas del esquema regular niños, adolescentes y adultos

Lanzamiento: Junio 2022

Descripción: Sensibilizar a la ciudadanía para completar el esquema de vacunación regular con el fin de completar las dosis correspondientes.

Campaña de Prevención de Incendios - No Enciendas una Tragedia

**NO ENCIENDAS
UNA TRAGEDIA**

Prevenir un incendio forestal es más fácil que combatirlo
Sé parte de esta campaña y ayudá vos también

Lanzamiento: Julio 2022

Descripción: Sensibilizar sobre la prevención de incendios forestales, que en los últimos dos años consumieron más de un millón de hectáreas de bosques en el país. Esta iniciativa convocó a 18 instituciones vinculadas al cuidado del medio ambiente.

**Campaña Motokéiro Eñeatendeke
MSPYBS - Hospital del Trauma**



Lanzamiento: Agosto 2022

Descripción: Concienciar a la ciudadanía sobre el respeto a las normas de tránsito debido a las altas cifras de accidentes en motocicletas cada año.

**Campaña de Prevención
Cáncer de Mama - Octubre Rosa - MSPYBS**



Lanzamiento: Octubre 2022

Descripción: Sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de los controles anuales para la detección precoz del Cáncer de mama.

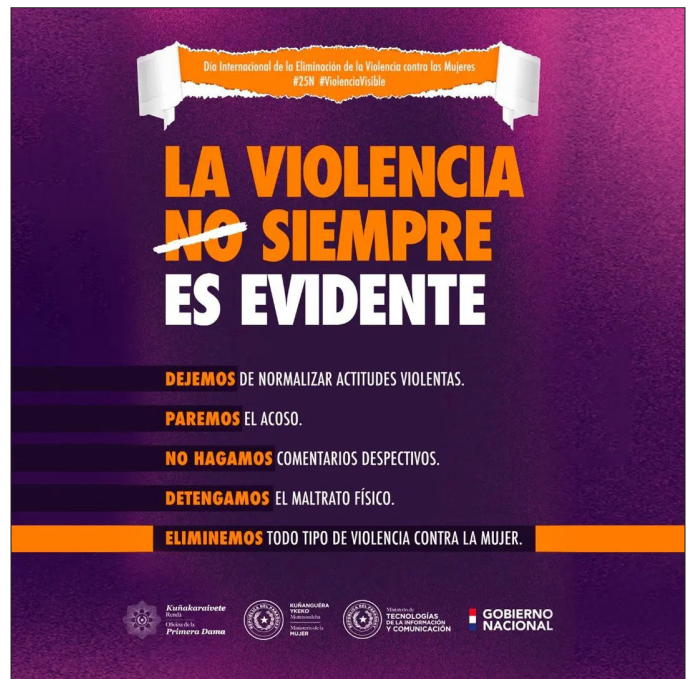
**Campaña de Prevención - Cáncer de Próstata
Noviembre Azul - MSPYBS**



Lanzamiento: Noviembre 2022

Descripción: Sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de los controles anuales para la detección precoz del Cáncer de próstata.

**Campaña de Prevención Violencia Visible
Ministerio de la Mujer - Oficina de la Primera Dama**



Lanzamiento: Noviembre 2022

Descripción: Sensibilizar y concienciar sobre las situaciones cotidianas de violencia que sufren las mujeres y niñas en todo el país.

**Campaña de Prevención Siniestros Viales
No Manejes Ka'úre - MSPYBS / Hospital del Trauma**



Lanzamiento: Diciembre 2022

Descripción: Sensibilizar a la ciudadanía con el fin de disminuir los siniestros viales evitando que conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Apoyo en Difusión de Campañas OEE

Campaña - Todos Somos Responsables - MINNA



Período de Difusión: Noviembre 2022

Descripción: Involucrar a la ciudadanía en la denuncia de cualquier sospecha de abuso contra un menor u otro tipo de violencia, utilizando los canales de denuncia del MINNA.

Campaña Hablemos MEC



Período de Difusión: Noviembre 2022

Descripción: Fortalecer el área de la prevención con la intención de evitar los casos de acoso escolar y abuso sexual.

Material Destacado

Libro Conmemorativo Aniversario 100 Años Fuerza Aérea



En el marco del centenario de la Aviación Nacional Paraguaya, MITIC estuvo a cargo de la diagramación y el diseño del libro conmemorativo de los 100 años de vida institucional de la Fuerza Aérea Paraguaya.

El material presentado es el resultado de largos años de metódica investigación con archivos nacionales e internacionales con datos e imágenes inéditas.

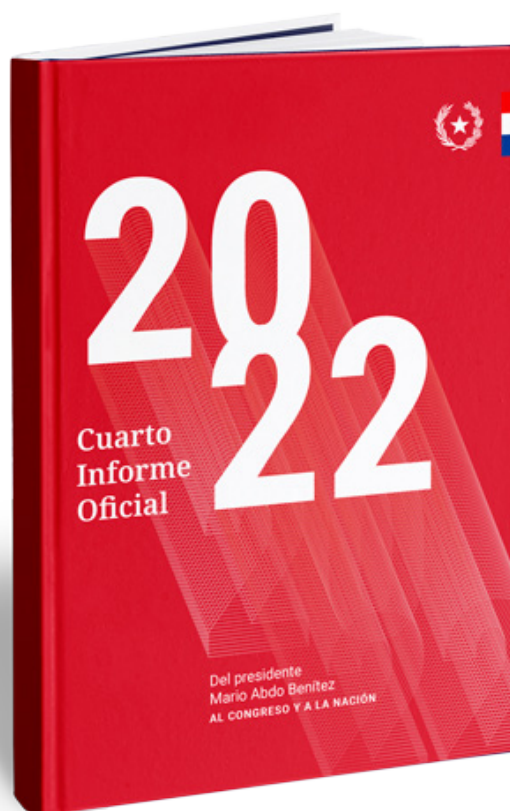
INFORME ANUAL DE GESTIÓN PRESIDENCIAL

El informe presidencial responde al mandato del Art. 238, inc. 8 de la Constitución Nacional ... *"Son deberes y atribuciones de quien ejerce la Presidencia de la República: ...8) Dar cuenta al Congreso, al inicio de cada período anual de sesiones, de las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo, así como informar de la situación general de la República y de los planes para el futuro."*

El documento de gestión presidencial 2022 fue elaborado en base a las informaciones suministradas por los organismos y entidades del Estado, centralizadas o autárquicas, bajo responsabilidad del Poder Ejecutivo.

La coordinación y edición general fue un trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

El MITIC también tuvo a su cargo la presentación del informe de gestión presidencial, para el cual desarrolló la página web y la transmisión oficial del mismo a través de los medios del Estado. <https://informepresidencial.gov.py/>



Medios del Estado

En el marco de impulsar la creación y difusión de contenido relevante y plural, con el objetivo de generar un proceso amplio de inclusión social de la comunicación pública, los medios de prensa y la comunicación del Estado cumplieron un rol fundamental al momento de brindar información oficial a la ciudadanía y a los medios de comunicación locales e internacionales.

Por ello, un equipo profesional altamente comprometido con la comunicación estatal ha trabajado desde Paraguay TV, Radio Nacional del Paraguay y la Agencia de Información Paraguaya (IP Paraguay), generando materiales informativos para toda la ciudadanía.

Hemos realizado la dotación de nuevos y modernos móviles para las coberturas oficiales del equipo de prensa.

Con relación al área comercial, se han mejorado los procesos internos para incrementar los ingresos de fondos propios por medio de la captación de potenciales clientes (fuente 30).

Radios del Estado

Conformada por Radio Nacional del Paraguay (RNPY AM y FM), Radio Carlos Antonio López (Pilar) y Radio Nacional San Pedro (San Pedro).

En el 2022, Radio Nacional del Paraguay celebró 80 años, siendo la segunda emisora más antigua del país. En el marco de este acontecimiento se han organizado varios eventos: la realización de un festival artístico, la apertura de una muestra histórica en el Centro Cultural Carlos Colombino - Manzana de la Rivera y el lanzamiento de un matasellos conmemorativo en coordinación con la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

Destacamos que en el 2022 en mediciones de audiencia, RNPY AM alcanzó el puesto 06 entre las emisoras AM y el número 11 en FM, según las mediciones de IBOPE. En 2019, ocupaban los puestos 08 y 21 respectivamente.

Dos premios Paraná de Oro se suman a los logros del 2022, donde fueron distinguidos los programas: Paraguayísimo con Richard Burgos por la 95.1 FM y el Nacional Deportivo con Jhony Villasanti y Antonio Ocampos por la 920 AM

Numerosas coberturas en exteriores como: la *Cumbre de Mandatarios del Mercosur*, *Festividad de Caacupé*, *ferias de trabajo del SNPP*, *Ruta Bioceánica*, *los Juegos Sudamericanos ASU 2022* en octubre y la jornada electoral de diciembre, junto con más de 7.500 entrevistas y notas a autoridades, dieron un gran marco periodístico a las actividades durante el ejercicio 2022.

Cooperación internacional

En el orden técnico, se han incorporado equipos informáticos para garantizar la transmisión, mediante la cooperación extranjera de Korea Radio Promotion Association (RAPA), a través del Gobierno de Corea.

Este primer aporte cercano a los USD. 200.000, ha hecho posible que Paraguay TV también integre un moderno sistema de gestión de archivo de imágenes.

En el marco de esta misma cooperación se espera que en el 2023 se incorporen nuevos equipos de transmisión y control central, para avanzar en el proceso de modernización del canal.

Medios del Estado Nueva Sede

Con el objetivo de potenciar la comunicación del Estado, optimizando recursos a través del desarrollo de una estrategia de comunicación multiplataforma, se encuentra en curso el proyecto de renovación de los Medios del Estado, donde está contemplado que los mismos cuenten con una sede propia.





Juegos Suramericanos ASU 2022

En octubre se realizaron los Juegos Suramericanos ASU 2022 y Paraguay TV tuvo a su cargo una transmisión histórica como canal oficial de este gran evento.

Fueron 15 días de transmisiones continuas, donde todo el equipo de prensa del Viceministerio de Comunicación, trabajó arduamente apoyando la gestión del canal, para ofrecer a la ciudadanía la transmisión de todas las competencias en tiempo real, con repeticiones y comentarios que nos permitieron superar ampliamente las expectativas, aumentando la audiencia en dicho periodo.

Con esto Paraguay TV en particular y todos los medios del estado, fueron el vínculo principal del deporte con la ciudadanía, donde Radio Nacional también tuvo a su cargo la cobertura en simultáneo y a su vez, wAgencia IP produjo una gran cantidad de notas que fueron difundidas en las cuentas oficiales.

Este evento demostró el profesionalismo de nuestro equipo y su voluntad de ofrecer a la ciudadanía productos comunicacionales de alta calidad.

Educación y Comunicación para el Bienestar

Capacitación a comunicadores del Estado y ciudadanía

Implementación del plan anual de capacitaciones para fortalecer las capacidades de la gestión de comunicación institucional y pública de los Organismos y Entidades del Estado (OEE).

En el 2022 se realizaron **10 espacios de capacitación.**

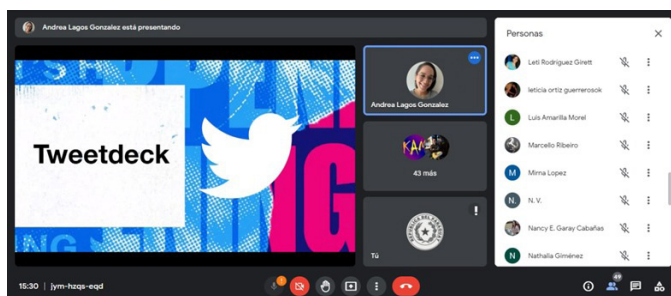
Las capacitaciones tuvieron un total de **684 participantes**, en su mayoría comunicadores del Estado y **27.089 ciudadanos.**

Para más información:

<https://www.mitic.gov.py/capacitaciones-ecoe>

Gestión de la Comunicación Institucional y Pública

- Charla Seguridad y Mejores Prácticas en Twitter.
- Charla Media Studio y Tweetdeck.
- Ciclo Tributario Virtual.
- 09 Charlas impositivas que fueron dictadas por técnicos de la SET con una participación total de 6.000 mil ciudadanos.
- 10 Módulos del **Curso de Especialización para el Fortalecimiento de la Comunicación Institucional y Pública de la Policía Nacional** que fueron dictados por funcionarios de la institución, con una participación total de **60 alumnos de la Policía Nacional.**
- Plan de Capacitación del **Sistema de Protección Social Vamos**, de la Unidad Técnica de Gabinete Social, en Villeta, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray y Mariscal Estigarribia.



Información Presidencial

En cuanto a la gestión de información presidencial, se realizaron durante todo el ejercicio 2022, diversas acciones que acompañan y promueven la generación de contenidos oficiales y de interés ciudadano para el posicionamiento de los ejes priorizados de Gobierno Nacional liderados por el jefe de estado para el cumplimiento de la política de transparencia de la gestión pública.

- 586 Coberturas de actividades oficiales del Presidente de la República a nivel local.
- 54 Coberturas de actividades oficiales de Presidente de la República a nivel internacional.
- Coordinación periodística para la difusión de la agenda oficial del jefe de Estado.
- Gestión de la página web oficial de la Presidencia de la República.
- Generación de contenidos para redes sociales y actualización permanente sobre información de la Presidencia de la República.
- Servicio de transmisión en vivo de las actividades oficiales del Presidente.
- Servicios de información a la ciudadanía sobre la agenda presidencial.



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Ejecución financiera

La estructura presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal fue aprobada por Ley N° 6.873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"; Decreto Reglamentario N° 6.581/2022 "Por el cual se reglamenta la Ley N°6.873/2022 que aprueba el PGN 2022".

La Ley N° 6.207/2018 por la cual se crea el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación y se establece su Carta Orgánica.

El Presupuesto General asignado a esta Cartera de Estado durante el Ejercicio Fiscal asciende a **G. 308.761.605.204** y se compone de la siguiente forma:

- **FF 10 - 1 Recursos del Tesoro (Genuino)** asciende a G. 45.583.768.563.
- **FF 20 - 401 Recursos de Crédito Público (BID)** Contrato de Préstamo N° 4650/OC-PR, según Ley N°6.298/2019; Inicialmente con un crédito aprobado para el Ejercicio 2021 asciende a G. 72.599.215.076.
- **FF 30 - 01 Recursos Institucionales (Genuino)** Asciende a G. 3.175.058.393 provenientes de los ingresos de cobranzas por servicios comerciales.
- **FF 30 - 74 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos Universales Ley 4.989/2013)** Asciende a G. 13.708.052.988 provenientes de la transferencia obtenida en el marco de los recursos

afectados al Fondo de Servicios Universales, administrado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

- **FF 30 - 76 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos para la Excelencia de la Educación e Investigación - FEEI)** Asciende a G. 173.695.510.184 provenientes de la transferencia de los recursos financieros del Proyecto Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay, de la fiduciaria Agencia Financiera de Desarrollo AFD del Fideicomiso de Administración y pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Ejecución presupuestaria en las diferentes Fuentes de Financiamiento

Ejercicio 2022			
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	%
Recursos del Tesoro 10	45.583.768.563	43.771.296.882	96
Recursos del Crédito Público 20	72.599.215.076	55.712.151.094	77
Recursos Institucionales 30	190.578.621.565	82.242.652.104	43
Total	308.761.605.204	181.726.100.080	59

Ejercicio 2022			
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	%
30 01 - Genuino	3.175.058.393	1.794.581.230	57
30 074 - Fondos Universales - Ley N° 4989/13	13.708.052.988	12.041.018.745	88
30 076 - Aplicación FEEI	173.695.510.184	68.407.052.129	39
30-817 Fondos de Emergencia Sanitaria	0	0	0
Total	190.578.621.565	82.242.652.104	43

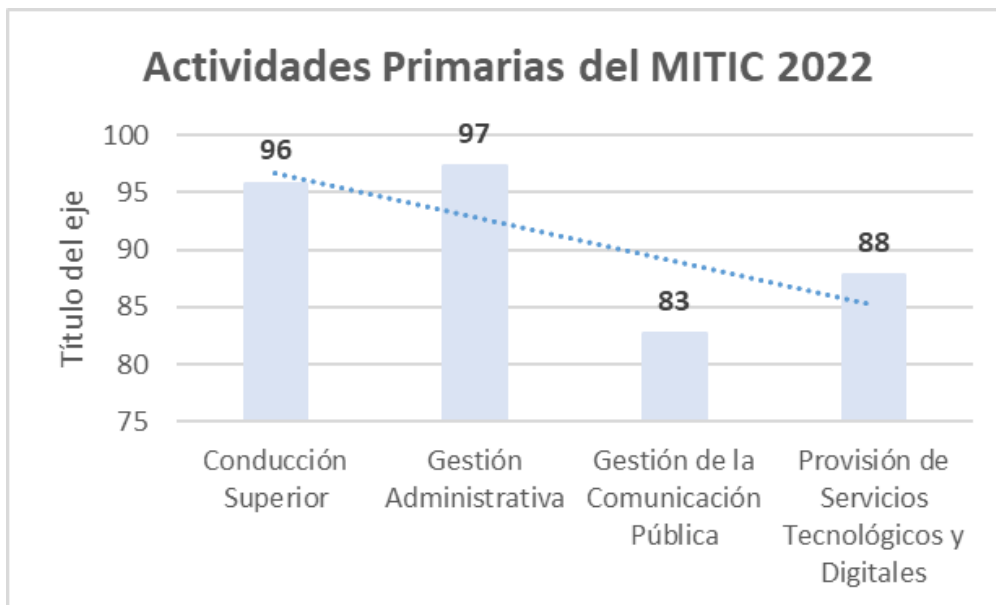
Ejercicio 2022			
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	%
Corrientes	59.395.719.193	54.985.979.849	93
Capital	249.365.886.011	126.740.120.231	51
Total	308.761.605.204	181.726.100.080	59

Ejecución presupuestaria en las diferentes Actividades componentes y Proyectos con Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP

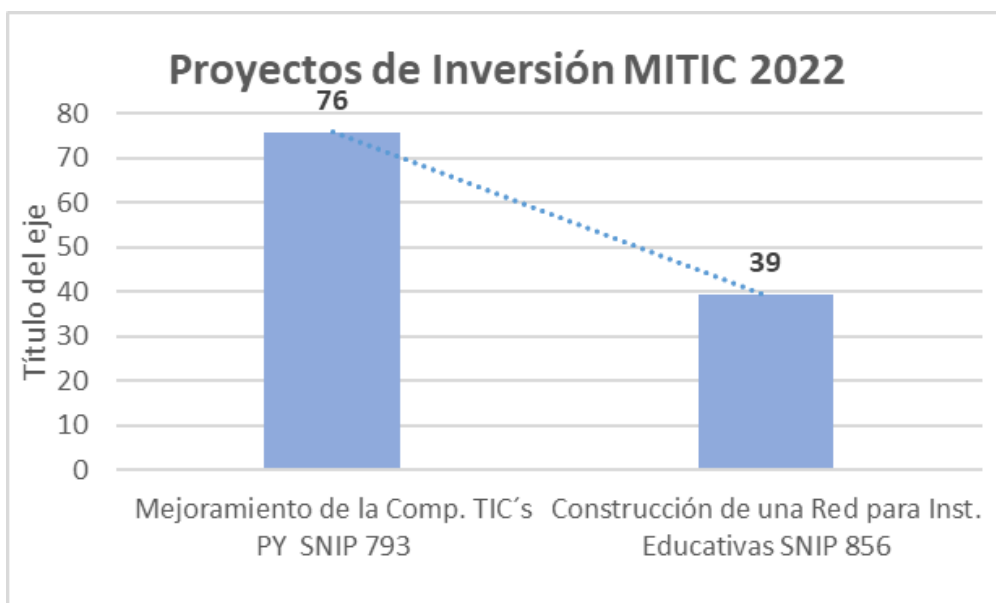
Descripción	Ejercicio Fiscal 2022			
	Presupuesto	Ejecutado	%	%
Actividad 1 Conducción Superior	2.325.088.700	2.228.329.088	96	
Actividad 2 Gestión Administrativa	33.822.347.372	32.903.069.065	97	92
Actividad 3 Gestión de la Comunicación Pública	12.611.390.884	10.434.479.959	83	
Actividad 4 Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	13.708.052.988	12.041.018.745	88	
Actividad 5 Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793	72.599.215.076	55.712.151.094	77	50
Actividad 6 Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856	173.695.510.184	68.407.052.129	39	
Total General MITIC - 12-21	308.761.605.204	181.726.100.080	59	

La ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2022 se alza en un acumulado porcentual del 59% (G. 181.726.100.080) y comparando los registros con el mismo periodo pero del Ejercicio Fiscal 2021, se alcanzaba la Ejecución en el orden del 37%

(G. 132.330.697.169); cuya diferencia resultante, asciende a la suma de G. 49.395.402.911, que sería en términos porcentuales el 22% por encima de lo registrado en el Ejercicio 2021.



Ejecución General de las actividades primarias (administrativas y misionales alcanza el **92%** y los proyectos con código SNIP se alcanzan con el **50%**.



Ejecución de Proyectos de Inversión: Analizando los avances obtenidos en la ejecución de los Proyectos de Inversión, se obtiene la ejecución del **77%** del proyecto 5 Programa de Apoyo a la Agenda Digital contra el **39%** del proyecto 6 Construcción de una Red para Instituciones Educativas contra el **76%** del proyecto 5 Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

Ejecucion financiera de cada Actividad/Componente en la Estructura Presupuestaria 2022 del MITIC por Grupo del Gasto

Descripción	Presupuesto	Ejecutado	%
Actividad 1 Conducción Superior	2.325.088.700	2.228.329.088	96
100 Servicios Personales	2.325.088.700	2.228.329.088	96
Actividad 2 Gestión Administrativa	33.822.347.372	32.903.069.065	97
100 Servicios Personales	25.492.966.293	25.009.482.042	98
200 Servicios No Personales	7.578.293.694	7.325.926.073	97
300 Bienes de Consumo e Insumos	652.455.836	491.883.946	75
500 Inversión Física	78.231.549	55.377.004	71
900 Otros Gastos	20.400.000	20.400.000	100
Actividad 3 Gestión de la Comunicación Pública	12.611.390.884	10.434.479.959	83
100 Servicios Personales	6.945.302.443	5.568.637.566	80
200 Servicios No Personales	2.262.642.481	1.832.957.833	81
300 Bienes de Consumo e Insumos	146.543.383	114.191.603	78
500 Inversión Física	857.631.272	601.392.800	70
900 Otros Gastos	2.399.271.305	2.317.300.157	97
Actividad 4 Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	13.708.052.988	12.041.018.745	88
100 Servicios Personales	3.008.799.692	2.780.258.451	92
200 Servicios No Personales	7.695.117.159	6.752.091.100	88
300 Bienes de Consumo e Insumos	868.838.207	544.521.990	63
500 Inversión Física	2.135.297.930	1.964.147.204	92
Actividad 5 Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793	72.599.215.076	55.712.151.094	77
100 Servicios Personales	11.398.856.293	8.963.230.342	79
200 Servicios No Personales	19.913.062.874	10.758.579.279	54
300 Bienes de Consumo e Insumos	68.659.305	0	0
500 Inversión Física	39.590.136.604	34.978.236.297	88
800 Transferencia	1.625.000.000	1.010.041.760	62
900 Otros Gastos	3.500.000	2.063.416	59
Actividad 6 Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856	173.695.510.184	68.407.052.129	39
100 Servicios Personales	2.887.941.891	635.510.307	22
200 Servicios No Personales	117.539.512.163	27.716.982.904	24
300 Bienes de Consumo e Insumos	1.678.544.516	564.094.520	34
500 Inversión Física	51.589.511.614	39.490.464.398	77
Total General MITIC - 12-21	308.761.605.204	181.726.100.080	59

Inversión en Equipamientos e Infraestructura

O.G	Descripción	Distrito	Año de Adjudicación	Monto total en Guaraníes /1	Monto pagado Guaraníes /2	Saldo a pagar al 31/12/2022	Detalle de la Adquisición Realizada
533	CD MITIC N° 04/2021 Adquisición de válvula de transmisor para la Dirección de Radios del Estado	CENTRAL	2021	140.000.000	140.000.000	0	Mencionar el % de avance de la obra y los detalles que representan dicho avance.
543	(LCO) MITIC N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS TIPO 2 - INTERMEDIAS	CENTRAL	2021	239.500.000	0	239.500.000	
538	CD MITIC N° 12/2021 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE MONITOREO (CCTV) PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERENDUM	CENTRAL	2021	18.227.916	0	18.227.916	
538	LPN MITIC 04/2020 Readeacuación, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	60.332.460	0	60.332.460	
541	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EDILICIAS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC	CENTRAL	2021	175.000.000	0	175.000.000	
541	LPN MITIC 04/2020 Readeacuación, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	551.323.722	0	551.323.722	
543	LPN MITIC 04/2020 Readeacuación, instalación y puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC - Plurianual	CENTRAL	2021	631.677.062	0	631.677.062	
543	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	CENTRAL	2021	42.000.000	0	42.000.000	

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CD E)

/2 Corresponde al monto abonado hasta el 31/12/2021

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	164	249	413
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	68	122	190
Recursos Humanos Contratados(b)	96	127	223
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	125	115	240
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	66	89	155
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	11	11	22

El siguiente link permite descargar el detalle de funcionarios comisionados que prestan servicios en el MITIC:

<https://files.mitic.gov.py/index.php/s/CfGMMToNjzAX6yN>

DESAFÍOS

Con el fin de lograr un mejor empoderamiento de los miembros del Comité de Rendición de Cuentas del MITIC, se plantea la realización de un análisis para detectar los mecanismos más eficaces y eficientes para lograr una mejora continua del ejercicio de la rendición de cuentas al ciudadano para el ejercicio 2023, en base a las lecciones aprendidas en la implementación del año 2022.

Teniendo como pilar fundamental el control social y la supervisión por parte de los diversos órganos de control, la disponibilización de información de la gestión institucional ya no son suficientes, es importante lograr que la ciudadanía se empodere y utilice las herramientas puestas a su disposición.

El mayor desafío es fomentar los canales de participación ciudadana, para lograr una comunicación efectiva que permita acercar la gestión pública a la ciudadanía y de esta manera construir la corresponsabilidad en el control y uso de los recursos públicos para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas e integridad en las actividades gubernamentales.



Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**



*Paraguay
de la gente*

MITIC

Complejo Santos E2

Gral. Santos 1170 c/ Concordia (+595 21) 217 9000

comunicacion@mitic.gov.py

Asunción, Paraguay

www.mitic.gov.py